

**INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA**

**CDMX**

---

**ÍNDICE**

Anexos

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**ESTADOS FINANCIEROS:**

<b>De Actividades</b>	<b>“A”</b>
<b>De Situación Financiera</b>	<b>“B”</b>
<b>De Cambios en la Situación Financiera</b>	<b>“C”</b>
<b>De Variación en la Hacienda Pública</b>	<b>“D”</b>
<b>Analítico de Activo</b>	<b>“E”</b>
<b>Analítico de la Deuda y Otros Pasivos</b>	<b>“F”</b>
<b>De Flujo de Efectivo</b>	<b>“G”</b>
<b>Reporte de Patrimonio</b>	<b>“H”</b>
<b>Informe sobre Pasivos Contingentes</b>	<b>“I”</b>
<b>Notas a los Estados Financieros</b>	<b>“J”</b>

---

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

### OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros del **INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de **2017**, y los estados de actividades, los estados de variación en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondiente al año terminado en dicha fecha; asimismo, el reporte de patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de **2017**, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, del **INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal**, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la notas a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

---

## FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## PÁRRAFOS DE ÉNFASIS

### a) Base de preparación contable y utilización de este informe:

Llamamos la atención sobre las notas a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### b) Otras cuestiones:

Los estados financieros del ejercicio 2016, que se presentan únicamente para efectos comparativos fueron dictaminados por otro Contador Público, quien emitió su dictamen con fecha 15 de marzo de 2017, no modificado.

## RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las notas adjuntas a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

## **RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

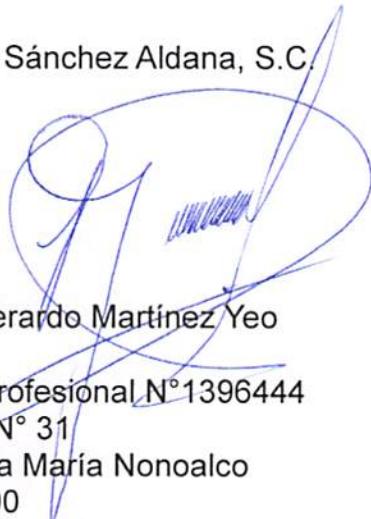
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Gómez y Sánchez Aldana, S.C.



C.P.C. Gerardo Martínez Yeo  
Socio  
Cédula Profesional N° 1396444  
Watteau N° 31  
Col. Santa María Nonoalco  
C.P. 03700  
Delg. Benito Juárez

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2018.

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(PESOS)

ANEXO "A"

Ente Público:

Instituto Nacional de Pediatría

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	43,544,024	44,503,863	Gastos de Funcionamiento	1,891,860,843	1,863,444,169
Impuestos	0	0	Servicios Personales	1,053,648,885	996,642,859
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	600,903,501	621,625,615
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	237,308,457	245,175,695
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	43,544,024	44,503,863	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,631,858,132	1,583,580,846	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,631,858,132	1,583,580,846	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	211,196,973	207,289,422	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	2,251,016	1,548,323	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	208,945,957	205,741,099	Convenios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,886,599,129</b>	<b>1,835,374,131</b>	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	43,624,485	43,095,063
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	41,276,055	43,934,009
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	2,348,430	-838,946
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,935,485,328</b>	<b>1,906,539,232</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-48,886,199</b>	<b>-71,165,101</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION

  
 Elaboró: C. LEANDRO MIGUEL HERNANDEZ ORTA  
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(PESOS)

Ente Público:

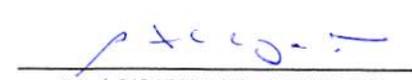
Instituto Nacional de Pediatría

ANEXO "B"

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	63,752,453	57,343,328	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	26,204,300	50,824,562
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	26,979,301	54,896,169	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	888,524	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	26,828,943	35,104,500	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	82,461,309	26,875,021
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,788,438	-2,901,061	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	56,437,530	52,365,428
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	5,180,973	5,068,742
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>115,660,783</b>	<b>144,442,936</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0		<b>170,284,112</b>	<b>135,133,753</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,072,886,699	1,072,886,699	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	712,849,004	517,644,267	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,230,000,485	-866,209,708	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	79,083,031	22,445,498	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>634,818,249</b>	<b>746,766,756</b>	<b>Total del Pasivo</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>750,479,032</b>	<b>891,209,692</b>		<b>170,284,112</b>	<b>135,133,753</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>					
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>				<b>703,820,345</b>	<b>700,147,079</b>
Aportaciones				416,156,489	416,156,489
Donaciones de Capital				287,663,856	283,990,590
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>				<b>-123,625,425</b>	<b>55,928,860</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				-48,886,199	-71,165,101
Resultados de Ejercicios Anteriores				-74,739,226	127,093,961
Revalúos				0	0
Reservas				0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>				<b>580,194,920</b>	<b>756,075,939</b>
<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>				<b>750,479,032</b>	<b>891,209,692</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION

  
 Elaboró: C. LEANDRO MIGUEL HERNANDEZ ORTA  
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(PESOS)

ANEXO "C"

Ente Público: Instituto Nacional de Pediatría

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>399,983,202</b>	<b>259,252,542</b>	<b>PASIVO</b>	<b>59,770,621</b>	<b>24,620,262</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>36,192,425</b>	<b>7,410,272</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>59,770,621</b>	<b>24,620,262</b>
Efectivo y Equivalentes	0	6,409,125	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	24,620,262
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	27,916,868	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	888,524	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	8,275,557	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	55,586,288	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	112,623	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	4,072,102	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	112,231	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>363,790,777</b>	<b>251,842,270</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	195,204,737	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	363,790,777	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	56,637,533	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>25,952,168</b>	<b>201,833,187</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>3,673,266</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	3,673,266	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>22,278,902</b>	<b>201,833,187</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	22,278,902	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	201,833,187
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



Elaboró: C. LEANDRO MIGUEL HERNANDEZ ORTA  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(PESOS)

ANEXO "D"

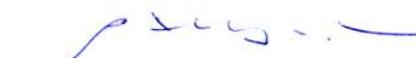
Ente Público: Instituto Nacional de Pediatría

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	<b>700,147,079</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>700,147,079</b>
Aportaciones	416,156,489	0	0	0	416,156,489
Donaciones de Capital	283,990,590	0	0	0	283,990,590
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>127,093,961</b>	<b>-71,165,101</b>	<b>0</b>	<b>55,928,860</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-71,165,101	0	-71,165,101
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	127,093,961	0	0	127,093,961
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	<b>700,147,079</b>	<b>127,093,961</b>	<b>-71,165,101</b>	<b>0</b>	<b>756,075,939</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>	<b>3,673,266</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,673,266</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	3,673,266	0	0	0	3,673,266
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>-201,833,187</b>	<b>-48,886,199</b>	<b>0</b>	<b>-250,719,386</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-48,886,199	0	-48,886,199
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-201,833,187	0	0	-201,833,187
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017</b>	<b>703,820,345</b>	<b>-74,739,226</b>	<b>-48,886,199</b>	<b>0</b>	<b>580,194,920</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. EDUARDO MUÑOZ-MOGUEL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



Elaboró: C. LEANDRO MIGUEL HERNANDEZ ORTA  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(PESOS)

ANEXO "E"

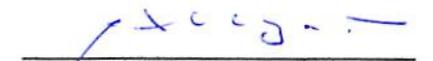
Ente Público: Instituto Nacional de Pediatría

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>891,209,692</b>	<b>4,730,122,604</b>	<b>4,870,853,264</b>	<b>750,479,032</b>	<b>-140,730,660</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>144,442,936</b>	<b>3,580,537,767</b>	<b>3,609,319,920</b>	<b>115,660,783</b>	<b>-28,782,153</b>
Efectivo y Equivalentes	57,343,328	1,380,819,825	1,374,410,700	63,752,453	6,409,125
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	54,896,169	1,522,249,360	1,550,166,228	26,979,301	-27,916,868
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	1,506,871	618,347	888,524	888,524
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	35,104,500	637,288,486	645,564,043	26,828,943	-8,275,557
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,901,061	837,285	724,662	-2,788,438	112,623
Otros Activos Circulantes	0	37,835,940	37,835,940	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>746,766,756</b>	<b>1,149,584,837</b>	<b>1,261,533,344</b>	<b>634,818,249</b>	<b>-111,948,507</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,072,886,699	385,854,994	385,854,994	1,072,886,699	0
Bienes Muebles	517,644,267	312,912,578	117,707,841	712,849,004	195,204,737
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-866,209,708	371,734,234	735,525,011	-1,230,000,485	-363,790,777
Activos Diferidos	22,445,498	79,083,031	22,445,498	79,083,031	56,637,533
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. EDUARDO MUNOZ MOGUEL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



Elaboró: C. LEANDRO MIGUEL HERNANDEZ ORTA  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(PESOS)

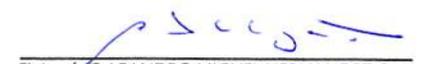
ANEXO "F"

Ente Público: Instituto Nacional de Pediatría

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			135,133,753	170,284,112
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			135,133,753	170,284,112

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION

  
 Elaboró: C. LEANDRO MIGUEL HERNANDEZ ORTA  
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(PESOS)

ANEXO "G"

Ente Público:

Instituto Nacional de Pediatría

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,884,138,076</b>	<b>1,836,319,388</b>	<b>Origen</b>	<b>3,673,266</b>	<b>9,043,152</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	3,673,266	9,043,152
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>3,358,101</b>	<b>8,218,670</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-130,384,292	3,142,384
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	3,074,307	3,551,936
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	43,544,024	44,503,863	Otras Aplicaciones de Inversión	130,668,086	1,524,350
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>315,165</b>	<b>824,482</b>
Participaciones y Aportaciones	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,631,858,132	1,583,580,846	<b>Origen</b>	<b>114,607,308</b>	<b>92,487,111</b>
Otros Orígenes de Operación	208,735,920	208,234,679	Endeudamiento Neto	114,607,308	92,487,111
<b>Aplicación</b>	<b>1,891,860,843</b>	<b>1,863,444,169</b>	Interno	37,091,442	44,132,036
Servicios Personales	1,053,648,885	996,642,859	Externo	77,515,866	48,355,075
Materiales y Suministros	600,903,501	621,625,615	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Servicios Generales	237,308,457	245,175,695	<b>Aplicación</b>	<b>100,790,581</b>	<b>60,525,307</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	100,790,581	60,525,307
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	58,425,074	33,719,047
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	42,365,507	26,806,260
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>13,816,727</b>	<b>31,961,804</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>6,409,125</b>	<b>5,661,505</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	57,343,328	51,681,823
Donativos	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>63,752,453</b>	<b>57,343,328</b>
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-7,722,767</b>	<b>-27,124,781</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



Elaboró: C. LEANDRO MIGUEL HERNANDEZ ORTA  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

ANEXO "H"

Ente Público: Instituto Nacional de Pediatría

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	580,194,920
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	580,194,920

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



Elaboró: C. LEANDRO MIGUEL HERNANDEZ ORTA  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

# Cuenta Pública 2017

ANEXO "I"

## INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

CONCEPTO	2017	2016
Juicios Probables	1,614,430	1,502,199

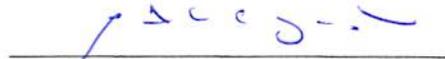
En cuanto a las demandas probables se tienen 10 juicios, que se encuentran pendientes que el actor tramite incidente de liquidación.

Es importante señalar que el pago que se ha condenado a la Institución no siempre es posible tenerlo, debido a la incertidumbre de los sucesos futuros.



Autorizó: LIC. EDUARDO  
MUÑOZ MOGUEL

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Autorizó: C. LEANDRO MIGUEL  
HERNÁNDEZ ORTA

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

# Cuenta Pública 2017

ANEXO "J"

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## A. NOTAS DE DESGLOSE

### I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### - ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

La integración del rubro de efectivo y por institución bancaria es la siguiente:

(Pesos)

CONCEPTO	2017	2016
Bancos	364,620	-2,508,933
Inversiones en Valores	6,950,303	7,486,833
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	56,437,530	52,365,428
<b>Total</b>	<b>63,752,453</b>	<b>57,343,328</b>

El saldo bancario al 31 de diciembre del 2017, es para cubrir pensiones alimenticias y aguinaldos bajas 2016.

Las inversiones corresponden a valores con carácter temporal y su disponibilidad es inmediata. Se registran al costo de adquisición y los rendimientos se reconocen al final de cada mes, afectando a resultados la cuenta de ingresos propios generados por el Instituto. A continuación se describe su integración:

(Pesos)

CONTRATO DE INVERSIÓN	EMISORA	2017	2016
247272	HSBC GOB	6,694,582	6,595,009
247333	HSBC GOB	255,721	891,824
<b>Total</b>		<b>6,950,303</b>	<b>7,486,833</b>

Los intereses generados en la cuenta de Recursos Fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros días del mes siguiente.

Los recursos de terceros se registran contablemente conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal en cuentas de activo y pasivo.

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro se integra:

(Pesos)

CONCEPTO	2017	2016
Recursos destinados a Gasto Directo	15,756,579	43,521,219
Ingresos por recuperar a corto plazo	3,378,278	4,429,523
Deudores Diversos a corto plazo	7,844,444	6,945,427
<b>Total</b>	<b>26,979,301</b>	<b>54,896,169</b>

El saldo de Recursos destinados a Gasto Directo de 15,756,579 corresponden a cuentas por liquidar certificadas pendientes de pago emitidas por el Instituto, las cuales son para realizar el pago a proveedores por 1,365,588 por concepto de adquisición de bienes y 14,390,991 para entero del Impuesto sobre productos del Trabajo. La Tesorería de la Federación notificará el pago correspondiente durante los primeros días del mes de enero del siguiente año.

El renglón de Ingresos por recuperar a corto plazo se refiere a las cuentas por cobrar de los distintos rubros por hospitalización, público en general y pacientes financiados y se integra de la siguiente manera:

(Pesos)

CUENTA	2017			2016
	TOTAL	IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	
Cuentas por Cobrar	939,466	939,466		945,160
Público en General (Cartas compromisos)	265,845	262,058	3,787	261,331
Pacientes Financiados	2,172,967	1,574,937	598,030	3,223,032
<b>Total</b>	<b>3,378,278</b>	<b>2,776,461</b>	<b>601,871</b>	<b>4,429,523</b>

El rubro de deudores diversos se integra:

(Pesos)

CUENTA	2017			2016
	TOTAL	IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	
Gastos a Comprobar (servidores públicos)	27,285	27,285		50,476
Otros	5,579,677	3,866,029	1,713,648	5,290,191
Recursos de Terceros	2,237,482	2,237,482		1,604,760
<b>Total</b>	<b>7,844,444</b>	<b>6,130,796</b>	<b>1,713,648</b>	<b>6,945,427</b>

Dentro del renglón de otros de 5,579,677 se encuentra el juicio en materia civil en contra demanda a la Constructora Meñique desde el ejercicio 2001, por un monto de 1,573,409, el área de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto está efectuando las gestiones necesarias para su recuperación. Se tiene una provisión por los laudos pendientes para su recuperación por 3,566,543 y otros por un monto de 439,625.

- **Derechos a recibir Bienes o Servicios**

El saldo de esta cuenta es de 888,524, lo cual corresponde al anticipo del contrato de rehabilitación de los espacios físicos de la casa de máquinas y sub-estación eléctrica de la Torre de Investigación.

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

El Instituto no lleva el rubro de Inventarios; sin embargo se tienen Almacenes.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se conforma de la siguiente manera:

(Pesos)

CONCEPTO	2017	2016
Almacén de Farmacia	15,166,490	26,058,628
Almacén General	11,474,564	8,882,701
Almacén de Viveres	187,889	163,171
<b>Subtotal</b>	<b>26,828,943</b>	<b>35,104,500</b>
Estimación para baja de inventarios	-742,253	-742,253
<b>Total</b>	<b>26,086,690</b>	<b>34,362,247</b>

La valuación de los almacenes es a costo promedio de acuerdo al oficio circular 309-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008 emitido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

- **Inversiones Financieras**

El Instituto no cuenta con Inversiones Financieras.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**Integración de los Bienes Muebles.**

(Pesos)

CONCEPTO	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	96,578,385	66,467,267
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,446,299	1,830,850
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	576,150,166	430,550,563

9



CONCEPTO	2017	2016
Vehiculos y Equipo de Transporte	7,954,399	4,360,048
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	25,807,359	14,364,302
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	912,396	71,237
Activos Biológicos	0	0
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>712,849,004</b>	<b>517,644,267</b>

La diferencia que existe corresponde a la reclasificación de acuerdo a la Normativa NIFGG 04 "Rexpresión", en cuanto a su correcta aplicación, la cual se integra de la siguiente manera:

(Pesos)

CONCEPTO	2017			2016		
	VALOR HISTORICO	REVALUACIÓN	TOTAL	VALOR HISTORICO	REVALUACION	TOTAL
Mobiliario y Equipo de Administración	65,228,950	31,349,435	96,578,385	66,385,243	82,024	66,467,267
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,770,089	3,676,210	5,446,299	1,830,850	0	1,830,850
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	427,132,920	149,017,246	576,150,166	430,347,908	202,655	430,550,563
Vehiculos y Equipo de Transporte	4,183,931	3,770,468	7,954,399	4,360,048	0	4,360,048
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	14,064,077	12,655,678	26,719,755	14,435,539		14,435,539
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos						
Activos Biológicos						
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>512,379,967</b>	<b>200,469,037</b>	<b>712,849,004</b>	<b>517,359,588</b>	<b>284,679</b>	<b>517,644,267</b>

Producto de la conciliación contable-física se reporta en el siguiente avance al 31 de diciembre 2017.

(Pesos)

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACION DE BIENES MUEBLES	CONCILIACIÓN
712,849,004	494,596,435	218,252,569

La diferencia de 218,252,569 corresponden: accesorios no inventariables por un monto de 17,783,532, así mismo se consideran en los registros contables un monto de 200,469,037 de revaluación de bienes muebles.

El cargo a resultados por concepto de depreciaciones en los ejercicios 2017 y 2016 fue de 41,276,055 y 43,934,009, respectivamente.

La depreciación acumulada de Bienes Muebles y la revaluación de la depreciación, se desglosa a continuación:

(Pesos)

CONCEPTO	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	92,043,586	59,382,038
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,319,426	1,569,688
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	482,271,193	313,419,345
Vehículos y Equipo de Transporte	7,954,399	4,360,048
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	22,378,024	8,803,146
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
<b>Suma de depreciación Bienes Muebles</b>	<b>609,966,628</b>	<b>387,534,265</b>

La diferencia que existe corresponde a la reclasificación de acuerdo a la Normativa NIFGG 04 "Rexpresión", en cuanto a su correcta aplicación, la cual se integra de la siguiente manera:

(Pesos)

CONCEPTO	2017			2016		
	DEPRECIACIÓN	REV DE LA DEP	TOTAL	DEPRECIACION	REV DE LA DEP	TOTAL
Mobiliario y Equipo de Administración	60,563,480	31,480,106	92,043,586	59,378,044	3,994	59,382,038
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,547,187	3,772,239	5,319,426	1,569,688	0	1,569,688
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	333,221,846	149,049,347	482,271,193	313,412,354	6,991	313,419,345
Vehículos y Equipo de Transporte	4,183,931	3,770,468	7,954,399	4,360,048	0	4,360,048
Equipo de Defensa y Seguridad			0			
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,722,347	12,655,677	22,378,024	8,803,146	0	8,803,146
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos						

CONCEPTO	2017			2016		
	DEPRECIACION	REV DE LA DEP	TOTAL	DEPRECIACION	REV DE LA DEP	TOTAL
Activos Biológicos						
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>409,238,791</b>	<b>200,727,837</b>	<b>609,966,628</b>	<b>387,523,280</b>	<b>10,985</b>	<b>387,534,265</b>

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, a partir de la fecha de adquisición, aplicándose las siguientes tasas anuales:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Inmueble	5%
Equipo e Instrumental Médico	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Maquinaria y equipo diverso	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

El Instituto Nacional de Pediatría cuenta con más de 6000 equipos médicos y de laboratorio que soportan la atención médica y la investigación que se realiza en favor de la niñez mexicana. En este ejercicio se recibieron 209 equipos médicos y de laboratorio de los cuales el 70% fueron a través de donativos y el 30% con recursos de terceros.

Cabe mencionar, que la mayoría de los equipos médicos del INP, fueron adquiridos hace más de 8 años, por lo que se consideran como equipos obsoletos, siendo que son equipos que se mantienen en uso constante, se realizan periódicamente actividades de mantenimiento preventivo y correctivo para mantener su tiempo de vida útil y favorecer a la utilización segura de los mismo; sin embargo, se requiere la sustitución de varios de ellos, para incrementar la capacidad, seguridad y calidad en la atención médica, así como la implementación de nuevas tecnologías para el desarrollo de protocolos de investigación.

**Integración de los Bienes Inmuebles.**

(Pesos)

CONCEPTO	2017	2016
Terrenos	249,996,788	249,996,788
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	736,117,616	736,117,616
Otros Bienes Inmuebles	0	0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>986,114,404</b>	<b>986,114,404</b>
Infraestructura	0	0
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	86,772,295	86,772,295
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>86,772,295</b>	<b>86,772,295</b>
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>1,072,886,699</b>	<b>1,072,886,699</b>

Producto de la conciliación contable física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes Inmuebles	Conciliación
986,114,404	986,114,404	0

Se considera en el rubro de Bienes Inmuebles un monto de \$598,729,670 de revaluación.

El renglón de Construcciones en proceso por \$86,772,295 tiene integrado el anticipo que aún falta de amortizar por un monto de \$37,915,133.

La integración de la depreciación y la revaluación de la depreciación en los renglones de bienes muebles e Inmuebles, se integra de la siguiente manera:

(Pesos)

CONCEPTO	2017	2016
Bienes Muebles	609,966,628	387,534,265
Bienes Inmuebles	620,033,857	478,675,443
<b>Suma de la depreciación acumulada de bienes</b>	<b>1,230,000,485</b>	<b>866,209,708</b>

En el renglón de construcciones en proceso se incluye el costo de la elaboración de proyectos, supervisión, obra y todo lo relacionado con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento de esta. Cuando se concluyen las obras con el acta entrega-recepción y/o con el acta administrativa de finiquito, se capitalizan al rubro de edificios.

Con fecha 6 de junio de 2017, se dictó resolución en dicho recurso por la Décima Segunda Sala Regional Metropolitana, en la cual confirma que la suspensión definitiva únicamente versó sobre la efectividad de las pólizas de fianza 1437787 y III 446995 RC, como de sus endosos ofrecidos en garantía del Contrato de Obra Pública rescindido, no así sobre las posibles acciones que pueda emprender la autoridad administrativa aquí recurrente relacionadas con la continuación de la obra pública objeto del citado contrato, y por lo tanto tiene expeditas sus facultades, conforme a las disposiciones previstas en la Ley especial en materia de obra pública, para que, en caso de así considerarlo, pueda incluso culminarla.

Con fecha 27 de junio, se envió a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Salud a efecto de solicitar su opinión, la siguiente documentación: i) Resolución del procedimiento administrativo de rescisión del contrato de obra pública, ii) Sentencia Interlocutoria, dictada por la Segunda Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en el expediente 12241/16-17-12-2 y acumulados, iii) Recurso de reclamación interpuesto por el INP contra dicha sentencia.

En reunión de trabajo que se llevó a cabo en la mencionada Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, se planteó por la misma como alternativa de solución implementar acciones que permitan la conciliación del juicio que se ventila ante el Tribunal Federal de la Justicia Administrativa, a partir del acercamiento que ha tenido la Constructora para tratar de resolver el conflicto y continuar con la ejecución de la obra, tomando en cuenta para ello lo previsto en el Decreto del Ejecutivo Federal por el que se establecen las acciones administrativas que deberá implementar la Administración Pública Federal para llevar a cabo la conciliación o la celebración de convenios o acuerdos previstos en las leyes respectivas como medios alternativos de solución de controversias que se susciten con los particulares, publicado en el DOF el 29 de abril de 2016.

Con respecto a la recomendación del señor Comisario referente a tener un acercamiento con la Unidad de Normatividad de Obras Públicas de la Secretaría de la Función Pública para que también se pueda hacer una consulta en función de los avances que se están llevando a cabo, y que de alguna manera puedan ir documentando o tener un soporte documental de las

instancias competentes en la materia, al respecto con fecha 25 de septiembre se envió oficio No. DG/ASS/411/2017 al Director de la Unidad de Normatividad de Obras Públicas de la Secretaría de la Función Pública solicitando su opinión normativa sobre la procedencia de las acciones que este Instituto deba llevar a cabo, para continuar con la construcción de la citada obra hasta su conclusión.

Mediante oficio No. UNCP/309/NOP/0.-176/2017, de fecha 5 de octubre de 2017, la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas dio respuesta a la consulta realizada, indicando en la parte que interesa que *"conforme a la atribuciones conferidas a la UNCP, resulta oportuno señalar que esta Unidad Normativa no cuenta con alguna facultad que le permita emitir una opinión o en su caso validar las acciones jurídico-administrativas que pudieran realizarse en el ámbito de los procedimientos jurisdiccionales o contenciosos en los que se encuentran involucrados los entes públicos, con la finalidad de llevar a cabo, ejecutar o continuar con una obra pública determinada, ello, a partir del principio de legalidad consagrado en el artículo 16 de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos..."*, y que por lo tanto *"...ese Centro Médico bajo su más estricta responsabilidad tiene que analizar cuáles son las acciones jurídicas que debe llevar a cabo para concluir las obras públicas que requiere la Unidad Pediátrica de Hemato-Oncología..."*

Derivado de la respuesta de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, a través de oficio número DA/EMM/785/17, de 24 de octubre de 2017, la Dirección de Administración solicitó a la Subdirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto, analizar las acciones jurídicas y administrativas para concluir la citada Unidad Pediátrica de Hemato-Oncología, así como la documentación requerida para iniciar el procedimiento de contratación correspondiente.

De la misma manera, en virtud del requerimiento de información formulado por la Titular del OIC en el INP, mediante oficio 12/245/1.416/2017 de fecha 17 de octubre del 2017, en el cual solicita a la Dirección de Administración informar *"...El estado procesal en que se encuentra la construcción de la Unidad Pediátrica de Hemato-Oncología..."*, se hizo de su conocimiento con oficio DA/EMM/786/17, de fecha 24 de octubre de 2017, que la obra se encuentra suspendida y que el juicio de nulidad promovido por la empresa constructora estaba en etapa de pruebas, solicitándole su asesoría sobre las mismas cuestiones planteadas a la Subdirección de Asuntos Jurídicos, de conformidad con lo previsto en el artículo 98 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Con fecha 7 de diciembre de 2017, se dictó sentencia en el juicio de nulidad 12241/16-17-12-2 y acumulados, en la cual la Décimo Segunda Sala Regional Metropolitana declara la nulidad de las resoluciones impugnadas.

En contra de la mencionada sentencia el Instituto Nacional de Pediatría promovió la Revisión Fiscal 48/2018 y la constructora el Amparo Directo 86/2018, radicados el en Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, conforme al acuerdo de admisión de 8 de febrero de 2018.

- **Estimaciones y Deterioros**

El Instituto aplica las estimaciones conforme a lo establecido en la NIFGG SP 03 "Estimación de Cuentas Incobrables" en lo que se refiere al procedimiento aprobado por el Órgano de Gobierno y la documentación comprobatoria que lo sustenta de "acuerdo al Procedimiento para la Recuperación de adeudos y Cancelación de Cuentas Incobrables del Manual de procedimientos para la aplicación y operación del catálogo de cuotas de recuperación". La estimación para baja de

inventarios se basa lo concerniente al informe de Lento y Nulo Movimiento de los Almacenes y se aplica al monto total el 5% de este, de acuerdo a la política interna del Instituto. Por lo que, respeta a los bienes caducos el Departamento de Control de Bienes e Inventarios informa sobre el monto a dar de baja para incrementar por dicho concepto.

Se tiene registro en Estimaciones por pérdida o deterioro de Activos Circulantes por un monto total de 2,788,438; para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes en el ejercicio 2017, por 2,046,185y para la Estimación por el deterioro de inventarios por la cantidad de 742,253.

- **Otros Activos**

Conforme a lo que se establece en la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" en el inciso 10 que a la letra dice "Al cierre del ejercicio se cancelarán los registros presupuestarios correspondientes a los ingresos y egresos públicos, de las operaciones realizadas a través de gasto directo por servicios, adquisición de materiales y suministros de las cuales no se haya expedido la cuenta por liquidar certificada para su pago, disminuyéndolos de la cuenta "Subsidios y Transferencias Corrientes", mismas que se registrarán y pagarán con el presupuesto del siguiente ejercicio, de conformidad con el RLFPRH Capítulo VIII Del Pasivo Circulante de las Entidades, artículos 121 a 123 Al cierre del ejercicio 2017 se tiene un monto de 79,083,031, como Activo No Circulante. El cual está integrado por: 2,332,687 Capitulo 1000 "Servicios Personales"; 50,531,894 para el Capitulo 2000 "Materiales y Suministros" y 26,218,450 para el Capitulo 3000 "Servicios Generales".

**- PASIVO**

El rubro de cuentas por Pagar a Corto Plazo, se integra de la siguiente manera:

(Pesos)

CONCEPTO	2017			2016
	IMPORTE	90 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	
ISSSTE Retenciones y Cuotas Patronales	1,641,134	1,641,134		0
Impuesto del 3% sobre Nóminas	3,357,780	3,357,780		2,624,797
I.S.P.T	14,516,389	14,516,389		
IVA Retenido sobre Honorarios y Proveedores	584,117	584,117		435,805
5 al millar sobre obras	92,889	92,889		24,129
10% de ISR Retenido sobre Honorarios	128,334	128,334		206,984
Impuesto al Valor Agregado	27,166	27,166		26,064
Otras Retenciones	51,773	1,151	50,622	50,886
<b>Subtotal</b>	<b>20,399,582</b>	<b>20,348,960</b>	<b>50,622</b>	<b>3,368,665</b>
Servicios Personales y Otras Cuentas	859,897	473,160	386,737	1,091,324

CONCEPTO	2017			2016
	IMPORTE	90 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	
Proveedores	1,375,450	1,375,450		43,509,530
Otras Cuentas por Pagar	3,569,371	2,283,650	1,285,721	2,855,043
<b>TOTAL</b>	<b>26,204,300</b>	<b>24,481,220</b>	<b>1,723,080</b>	<b>50,824,562</b>

El rubro de proveedores por el importe de 1,375,450 se integra de: 1,365,587 del Pasivo Circulante 2017, de los cuales la Tesorería de la Federación los pagará en el mes de enero del siguiente año, la diferencia de 9,508 corresponde a la provisión de gastos a comprobar.

#### **Financiamientos de terceros destinados a proyectos de investigación.**

La disponibilidad de los recursos de terceros no forman parte de sus disponibilidades, únicamente son administradas por el mismo Instituto.

Derivado de las disposiciones señaladas en los Artículos 37 al 39 y 41 de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, señalan que los Institutos podrán financiarse para la realización de la investigación en el avance del conocimiento científico, así como a la satisfacción de las necesidades de la salud del país, mediante el desarrollo científico y tecnológico, en áreas biomédicas clínicas, socio-médicas y epidemiológica por las siguientes fuentes:

- I- Con los recursos federales que se otorguen a los Institutos, dentro del presupuesto de egresos de la federación y que, conforme a sus programas y normas internas, destinen para la realización de actividades de investigación científica;
- II- Con recursos autogenerados;
- III- Con recursos externos; y,
- IV- Con recursos de terceros.

En relación a los recursos de terceros, estos se sujetarán a lo señalado en el Art. 41 de la Ley mencionada, como sigue:

- I- Cada proyecto deberá ser autorizado por el Director General del Instituto que se trate, para lo cual se deberá contar con el dictamen favorable de la Comisión de Investigación del propio instituto;
- II- Los proyectos serán evaluados por el Instituto respectivo en cualquier tiempo, y el Director General informará de los resultados a la Junta de Gobierno;
- III- La Investigación se llevará a cabo de acuerdo con los lineamientos generales que al respecto establezca cada Instituto.
- IV- Los Investigadores podrán presentar los proyectos para la autorización del Instituto en cualquier tiempo;

- V- Los recursos en ningún caso formarán parte del patrimonio del Instituto nacional de salud donde se desarrolle la investigación, y sólo estarán bajo la administración del Instituto de que se trate para el fin convenido;
- VI- Los términos y condiciones para la distribución de los recursos en cuanto a los apoyos y estímulos económicos al personal que participe en el proyecto, adquisición de equipo y otros insumos que se requieran, podrán fijarse por el Investigador y el aportante de los recursos, con base en los lineamientos y políticas generales que determine la Junta de Gobierno del Instituto que se trate, en los que deberá fijarse, entre otros, el porcentaje que deberá destinarse a favor del Instituto;
- VII- Los recursos deberán ser suficientes para concluir el proyecto de investigación respectivo, incluidos los costos indirectos;
- VIII- Los proyectos se suspenderán cuando se presente algún riesgo o daño grave a la salud de los sujetos a quienes se realice la investigación, cuando se advierta su ineficacia o ausencia de beneficios o cuando el aportante de los recursos suspenda el suministro de éstos;
- IX- Cuando el proyecto de investigación continúe su desarrollo en un Instituto distinto al originalmente designado, los recursos se transferirán al Instituto que tome el proyecto a su cargo;
- X- Los apoyos económicos que de los recursos de terceros se otorguen al personal serán temporales, por lo que concluirán al terminar el proyecto financiado por dichos recursos, y no crearán derechos para el trabajador, ni responsabilidad de tipo laboral o salarial para el Instituto; y,
- XI- Los lineamientos para la administración de estos recursos serán aprobados por la Junta de Gobierno.

Los Institutos Nacionales de Salud podrán establecer un fondo común de investigación, así como administrar estos recursos para la investigación a través de cuentas bancarias de inversión financiera o de Fondos, estos últimos serán constituidos y administrados mediante la figura de un fideicomiso, en la que el fiduciario será una institución de crédito que elija el fideicomitente, el cual será el Instituto Nacional de Salud de que se trate, así como el fideicomisario, en el caso del Instituto, los recursos de terceros son administrados por cuentas bancarias de contratos a la vista, por lo que no es aplicable el Art. 43 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

Por otra parte, se elaboran los informes financieros consolidados y por proyecto, con el nivel de detalle que requiera la Coordinadora Sectorial (Secretaría de Salud), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP). Asimismo, se incluyen para el Sistema Integral de Información (SII) como Otros Recursos de Terceros, los cuales no forman parte de las disponibilidades del Instituto.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Instituto captó recursos financieros mediante la fuente de financiamiento de terceros, ha administrado y registrado estos recursos, los cuales son destinados para apoyar al desarrollo de los proyectos de investigación, académicos y asistenciales para fines específicos y su disponibilidad financiera pendiente de aplicar es la siguiente:

(Pesos)

CONCEPTO	2017	2016
Financiamientos por Convenio	48,809,099	45,127,286
Aportaciones con un Fin Especifico	5,422,517	3,575,564
Porcentaje para la Administración de Terceros	2,205,914	3,662,578
<b>TOTAL</b>	<b>56,437,530</b>	<b>52,365,428</b>

Los movimientos que se presentaron por la captación y aplicación de los recursos de terceros destinados a los proyectos de investigación académicos y/o asistenciales para fines específicos por los ejercicios 2017 y 2016 fueron los siguientes:

(Pesos)

CONCEPTO	2017	2016
Saldo Inicial	52,365,428	44,004,015
MÁS:		
Financiamientos captados en el ejercicio por Personas Físicas y Morales, así como Organismos Nacionales e Internacionales para el desarrollo de proyectos de investigación, mediante convenidos o autorizados por el comité de ética e investigación del Instituto.	41,908,041	46,104,927
<b>SUBTOTAL</b>	<b>94,273,469</b>	<b>90,108,942</b>
MENOS:		
Erogaciones Aplicadas	37,835,939	37,743,514
Disponibilidad Financiera Final	56,437,530	52,365,428

La disponibilidad financiera final se encuentra depositada en cuenta de cheques aperturadas en el Banco HSBC de México, para el registro contable de los movimientos por la captación y aplicación de los financiamientos para el desarrollo de los proyectos de investigación para fines específicos y su registro contable es independiente de los recursos federales, tal como lo señalan los Lineamientos para la administración de los Recursos de Terceros aprobados por la Junta de Gobierno del Instituto.

En el rubro de Provisiones a Corto Plazo se integrado de la siguiente manera

(Pesos)

CONCEPTO	2017	2016
Pasivos Contingentes por Laudos	1,614,430	1,502,199
Provisión por laudos pendientes de recuperación.	3,566,543	3,566,543
<b>TOTAL</b>	<b>5,180,973</b>	<b>5,068,742</b>

#### Otros Pasivos

Conforme a lo que se establece en la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" en el inciso 10 que a la letra dice "Al cierre del ejercicio se cancelarán los registros presupuestarios correspondientes a los ingresos y egresos públicos, de las operaciones realizadas a través de gasto directo por servicios, adquisición de materiales y suministros de las cuales no se haya expedido la cuenta por liquidar certificada para su pago, disminuyéndolos de la cuenta "Subsidios y Transferencias Corrientes", mismas que se registrarán y pagarán con el presupuesto del siguiente ejercicio, de conformidad con el RLFPRH Capítulo VIII Del Pasivo Circulante de las Entidades, artículos 121 a 123 Al cierre del ejercicio 2017 se tiene un monto de 79,083,031, como Pasivo No Circulante. El cual está integrado por: 2,332,687 Capítulo 1000 "Servicios Personales"; 50,531,894 para el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y 26,218,450 para el Capítulo 3000 "Servicios Generales". Así como 3,378,278 que corresponden a la provisión de los documentos por cobrar correspondiente al ejercicio, dando un total de 82,461,309

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### -INGRESOS DE GESTIÓN

La integración de los ingresos es:

9

(Pesos)

CONCEPTO	2017	2016
Ingresos por Venta de Servicios	43,544,024	44,503,863
Otros Ingresos y Beneficios Varios	208,945,957	205,741,099
Ingresos Financieros	2,251,016	1,548,323
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	1,631,858,132	1,583,580,846
<b>Total</b>	<b>1,886,599,129</b>	<b>1,835,374,131</b>

El rubro de otros ingresos esta principalmente integrado por las aportaciones de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud-Seguro Popular, por un monto de 201,644,699; donativos en especie por 4,543,528 y otros ingresos varios (actividades accidentales), por 2,757,730.

#### -GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los Gastos por Funcionamiento se desglosan a continuación:

(Pesos)

CONCEPTO	2017	2016
Servicios Personales	1,053,648,885	996,642,858
Materiales y Suministros	600,903,501	621,625,616
Servicios Generales	237,308,457	245,175,695
<b>Subtotal</b>	<b>1,891,860,843</b>	<b>1,863,444,169</b>
Depreciaciones	41,276,055	43,934,009
Otros gastos	2,348,430	-838,946
<b>Total</b>	<b>1,935,485,328</b>	<b>1,906,539,232</b>

El renglón de otros gastos se integra de la siguiente manera: incremento de Estimación por Deterioro de Inventarios, por 570,267; incrementos y/o disminuciones a la provisión para las Demandas y Juicios Laborales, por 112,231; depuración de almacenes, un monto de 1,222,543; incremento de estimación de cuentas incobrables, por 154,394; cancelación de cuentas por cobrar de ejercicios anteriores, por -256,605; cancelación de depreciación de ejercicios anteriores por bajas 79,574; aplicación de la NIFGG 04 "Rexpresión" de Edificios 514,252 y otros por -48,226

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### -PATRIMONIO

Se recibieron donaciones de Activo fijo por un monto total de 3,673,266, los cuales se integran de donaciones por fundaciones del sector privado, proveedores y bienes adquiridos con recursos de terceros a través de proyectos de investigación.

El patrimonio del Instituto se integra con:

- a) Los bienes muebles e inmuebles y derechos que le transfiera el Gobierno Federal en los términos de las disposiciones aplicables;
- b) Los bienes muebles e inmuebles adquiridos por el Instituto con recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilicen con propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación;
- c) Los recursos que le sean asignados o transferidos conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente;
- d) Los recursos de origen externo; y
- f) Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal adquiriera.

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### -EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se integra de la siguiente manera:

(Pesos)

CONCEPTO	2017	2016
Efectivo en Bancos - Tesorería	364,620	-2,508,933
Efectivo en Bancos - Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	6,950,303	7,486,833
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos en fondos de terceros y otros	56,437,530	52,365,428,
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>63,752,453</b>	<b>57,343,328</b>

Durante el ejercicio 2017, en el Instituto no se tuvieron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios., como a continuación se muestra:

(Pesos)

CONCEPTO	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-9,805,244	-28,780,761
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	41,276,055	43,934,009
Otros gastos	2,348,430	-838,946
Donativos en especie	4,543,528	710,724

**V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

**Conciliación de Ingresos:**

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		1,882,038,032
2. Más ingresos contables no presupuestarios		4,561,097
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	4,561,097	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Disponibilidad inicial de ejercicios anteriores	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos contables (4 = 1 - 2 - 3)		1,886,599,129

En el renglón de Otros ingresos y beneficios varios, se encuentra integrado por dación en pago de 17,569 y Donativos en especie por 4,543,528

**Conciliación de Egresos:**

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en Pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>1,882,038,032</b>
<b>2 Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>888,525</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participación de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Armonización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	888,525	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>54,335,821</b>
Estimaciones y depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	41,276,055	
Provisiones		
Disminución de inventarios		

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondientes del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017		
(Cifras en Pesos)		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos	2,348,,430	
Otros gastos contables no presupuestales	10,711,136	
<b>4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)</b>		<b>1,935,485,328</b>

En renglón de Más gastos contables no presupuestales de otros gastos se integra por: incremento la Estimación por Deterioro de Inventarios, por 570,267; incrementos y/o disminuciones a la provisión para las Demandas y Juicios Laborales, por 112,231; depuración de almacenes, un monto de 1,222,543; incremento de estimación de cuentas incobrables, por 154,394; cancelación de cuentas por cobrar de ejercicios anteriores, por -256,605; cancelación de depreciación de ejercicios anteriores por bajas 79,574; aplicación de la NIFGG 04 "Rexpresión" de Edificios 514,252 y otros por -48,226

## B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### - CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

- Contables

(Pesos)

CONCEPTO	2017	2016
JUICIOS (LABORALES)	99,707,842	73,076,093
ADEUDO A LA TESORERÍA DEL DF POR SUMINISTRO DE AGUA	104,344,656	88,319,360

Debido a la situación jurídica por litigios que tiene el Instituto al 31 de diciembre de 2017, se registró en cuentas de orden una estimación global por Posibles juicios, por un importe de 99,707,842 en materia laboral, los cuales se clasifican de la siguiente manera :

a) En materia laboral:

Se tienen 69 demandas laborales en contra como posibles juicios, las cuales están en diferentes etapas procesales, tanto para la presentación de pruebas, o bien en espera de fecha para las audiencias.

En cuanto a las demandas probables se tienen 10, por un monto de 1,614,430 afectando a resultados (otros gastos) contra el rubro de Demandas y Juicios Laborales (pasivos).

b) En materia civil:

El Instituto ha promovido una demanda en materia civil, en contra San Juan López, S.A. de C.V. por incumplimiento y responsabilidad. Existe una demanda en contra de la Constructora Meñique, S.A. de C.V.

c) En materia penal:

El Instituto tiene 18 denuncias de hechos contra quien resulte responsable, por el delito de robo de bienes (activo fijo y medicamentos).

d) Procedimientos contenciosos administrativos:

El Instituto tiene 16 demandas de procedimientos administrativos por diferentes causas.

#### **Adeudos al Sistema de Aguas de la Ciudad de México**

Su saldo se refiere a adeudos por los derechos del suministro de agua de dos tomas, por los consumos obtenidos correspondiente al período del cuarto al sexto bimestre de 2008, del primer al sexto bimestre de 2009 y del primer al sexto bimestre de 2011 al 2017, el Instituto no ha procedido a pagar, ya que se considera que está exenta, pues la propiedad inmobiliaria está sujeta al régimen de dominio público de la Federación y el tipo de servicio que presta no es de carácter lucrativo, por lo que continúa el proceso de juicio con las autoridades, registrando en cuentas de orden a la fecha por 104,344,656. Cabe hacer mención, de que los registros contables (cuentas de orden) se efectúen de acuerdo a lo contenido en la página de internet del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX).

Falta de cumplimiento en el pago del servicio del agua potable.

Resultado de las acciones del juicio relativo al adeudo del agua. En fecha 19 de agosto del año 2015, se notifica al Instituto por parte del Director de Atención a Usuarios del Sistema de Aguas de la Ciudad de México la determinación del crédito fiscal generado por los derechos por el suministro de agua potable, por una cantidad total de 58,568,918 (cincuenta y ocho millones quinientos sesenta y ocho mil novecientos dieciocho pesos M.N.), relativo a los bimestres del 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, así como primero y segundo bimestre de 2015, en virtud de lo anterior, en fecha siete de septiembre de 2015 se recurre dicha determinación de crédito mediante juicio de nulidad.

Expediente 62009/2015.- Se notifica la resolución del recurso de apelación, en donde reconocen la validez del crédito fiscal por los bimestres primero al sexto de dos mil doce, del primero al sexto de dos mil trece, del primero al sexto de dos mil catorce y primero y segundo bimestre de dos mil quince. El juicio de amparo resolvió declarar que el crédito fiscal es válido.

Expediente I-142201/2016-. se informa que respecto al pago por el suministro de agua por la cantidad de 6,337,890 del ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, con fecha 23 de septiembre de 2016 se notifica la resolución en donde declara la nulidad del ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009. La autoridad demandada Director de Auditorías directas de la Sub-Tesorería Fiscalización interpuso recurso de apelación.

Presupuestarias

Los movimientos que se efectuaron durante el ejercicio 2017 de su presupuesto autorizado y los saldos resultantes fueron los siguientes:

(Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS:</b>	
➤ PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO	2,171,80,254
➤ PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR	0
➤ MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO	289,764,2220
➤ PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO	15,756,579
➤ PRESUPUESTO DE INGRESOS COBRADO	1,866,281,453
<b>EGRESOS:</b>	
➤ PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	2,171,802,254
➤ PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0
➤ MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	289,764,222
➤ PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0
➤ PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	15,756,579
➤ PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0
➤ PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,866,281,453

El Instituto con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad patrimonial, registra en forma global en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como los egresos, cumpliendo con

lo establecido en la norma NIFGG 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos y la NIFGG 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades",

## C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las tomas de decisiones del periodo, y que deberán ser consideradas en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### 2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto tiene dos fuentes de financiamiento: Recursos Federales y Recursos Propios. Estos últimos son por el cobro de cuotas de recuperación, así como los recursos obtenidos a través de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud-Seguro Popular.

### 3. Autorización e Historia

#### a) Fecha de Creación

El Instituto se fundó el 6 de noviembre de 1970, bajo el nombre de Hospital Infantil de la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN).

El 18 de abril de 1983 mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, se crea el Instituto Nacional de Pediatría, como un organismo público descentralizado.

Con base en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, se considera al Instituto como tal, en su artículo 5 fracción VI para los padecimientos de la población infantil hasta la adolescencia.

#### b) Principales cambios en su estructura

Durante el ejercicio 2017 no se tuvieron cambios en la estructura Orgánica, únicamente se refrendó con vigencia a partir del 1° de junio de 2017

#### 4. Organización y Objeto Social

##### a) Objeto social

Desarrollo de modelos de atención a la infancia y adolescencia por medio de la investigación científica básica, clínica y epidemiológica, aplicada a las necesidades priorizadas de la población, a través de la formación y el desarrollo de recursos humanos de excelencia para la salud, así como de las asistencia en salud de alta especialidad con gran calidad y constituyendo el modelo de atención de clase mundial.

##### b) Principal Actividad

A los Institutos Nacionales de Salud les corresponderá de acuerdo al artículo 6, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, lo siguiente:

Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollos tecnológicos y básicos, en las áreas biomédicas y socio médicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud.

Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre;

- I. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- II. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- III. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- IV. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- V. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización;
- VI. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;
- VII. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sea requerido para ello;
- VIII. Actuar como órgano de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;

- IX. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- X. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;
- XI. Coadyuvar con la Secretaría de Salud a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que le correspondan; y,
- XII. Realizar las demás actividades que le correspondan conforme a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y otras disposiciones aplicables.

c) Ejercicio Fiscal

2017

d) Régimen jurídico

El Instituto Nacional de Pediatría cuenta con personalidad jurídica, infraestructura y patrimonio propio y cuya coordinación sectorial corresponde a la Secretaría de Salud, y su organización y funcionamiento está regulado por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 26 de mayo del 2000.

e) Consideraciones fiscales del ente:

El Instituto está sujeto a los siguientes regímenes:

1) Marco laboral:

Las relaciones de trabajo contractuales entre el Instituto y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, en cumplimiento a los Arts. 35 y 36 del Capítulo VI de la Ley de Institutos Nacionales de Salud.

2) Régimen fiscal:

a) Impuesto sobre la Renta (ISR):

El Instituto por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto de este impuesto, por estar clasificado en el Título III - "Régimen de las personas morales con fines no lucrativos", de acuerdo al Art. 102, último párrafo de la ley respectiva. 9

El Instituto está exento de este impuesto, de conformidad con el Artículo 4 fracción I de la correspondiente Ley. Impuesto sobre los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado

b) Impuesto al Valor Agregado (IVA):

Está sujeto al 16% por los ingresos por arrendamiento de espacios o la enajenación de bienes que realicen en forma accidental, conforme al Art. 33 de la Ley correspondiente; así también, acepta el traslado del impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios.

Para efectos de servicios de enseñanza y médicos están exentos conforme al Art. 15 fracción IV de la Ley respectiva.

c) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU):

Debido a que el Instituto no es una entidad que persiga fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, conforme a los Artículos 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.

Por otra parte, el Instituto está obligado a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales, entre otros, los siguientes impuestos y cuotas principales:

3) En su carácter de retenedor:

- a) Impuesto sobre la Renta, de servicios profesionales a personas físicas;
- b) Cuotas retenidas a favor del ISSSTE;
- c) Impuesto al Valor Agregado; y,
- d) Retención del 5 al millar sobre obras.

A su cargo como unidad económica:

- a) Cuotas patronales del ISSSTE;
- b) Cuotas del 5% para el FOVISSSTE;
- c) Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); e,
- d) Impuesto estatal del 3% sobre nóminas.

f) Estructura organización básica

Durante el 2017 se actualizó el organigrama funcional del instituto, no presentó cambios oficializados.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Instituto no cuenta con fideicomisos

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al marco conceptual, a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, al Manual de Contabilidad Gubernamental y a las normas de información gubernamental para el sector paraestatal (NIFGG), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de conformidad con Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

La entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la NIFGG 04 a partir del ejercicio 2012 y la NEIFG 07 aplicable hasta el ejercicio 2011, quedando clasificada dentro del Apartado "D", o sea, como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera, y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión; se trata de una institución prestadora de servicios de investigación, enseñanza y asistencia médica.

Conforme a la norma NIFGG 04, el Instituto sólo está obligado a actualizar los rubros de inventarios, activo fijo y su depreciación, la norma relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación entró en vigor en el ejercicio 2008 y requiere que, a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del periodo.

Para el efecto se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26%, e inflacionario en el caso que el índice acumulado sea igual o superior a dicho porcentaje; y por otra parte, cuando exista un entorno inflacionario, se deberán reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocida en los periodos en que el entorno fue calificado como no inflacionario (reconexión de la contabilidad inflacionaria).

En el caso que los niveles de inflación provoquen que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y pueda dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, se estará en un entorno económico inflacionario, por lo que el Instituto estará obligado actualizar los rubros de inventarios, activo fijo y su depreciación.

A partir del ejercicio 2013, se cumple con lo establecido en la NIFGG 04 Reexpresión, en reclasificar el REPOMO al rubro de resultados acumulados, así como lo del RETANM en cuanto a los efectos de Reexpresión de un activo fijo se debe ir eliminando cuando el activo se deprecia totalmente, se deteriora o se vende.

La valuación de los almacenes es a costo promedio de acuerdo al oficio circular 309-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los gastos se reconocen y registran en el momento que se devengan y los ingresos por subsidios federales cuando se reciben.

Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente el derecho de cobro.

Las transferencias autorizadas del Gobierno Federal que se deben recibir conforme a un calendario presupuestal, son de los siguientes tipos:

- a) De operación - Los que sirven para cubrir su gasto corriente por concepto de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y apoyos, figurando dentro del estado de actividades.
- b) De inversión - Son los destinados para invertir en activos fijos y obras públicas, incrementando su patrimonio, figurando dentro del estado de situación financiera.

Lo anterior de conformidad con la norma NIFGGSP-02- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades, aplicable a partir del ejercicio 2012 y la NEIFGSP-003 "Norma para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital en el sector paraestatal", aplicable hasta el ejercicio 2011.

De conformidad con la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y los "Lineamientos para el manejo de los recursos de terceros destinados a financiar proyectos de investigación en los organismos descentralizados del Sector Salud", los recursos obtenidos a través de terceros no formarán parte del patrimonio y se aplicarán exclusivamente para financiar proyectos de investigación para fines específicos y que pueden o no haber sido obtenidos o promovida su disposición por Investigadores; así también, sólo estarán bajo su administración para el fin convenido. El registro de los recursos de terceros se efectúa conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal en cuentas de activo y pasivo.

Solamente en el caso de que se adquieran bienes muebles e inmuebles con recursos de terceros, en todos sus casos, formarán parte del patrimonio del Instituto, por lo que deberán estar debidamente inventariados y resguardados conforme a la normatividad vigente.

El Instituto se sujeta a un control presupuestario directo en que el pago a los beneficiarios por la adquisición de materiales y suministros, así como por la contratación de servicios, adquisiciones de bienes muebles, inmuebles y en su caso inversiones, se hace mediante la emisión de cuentas por liquidar certificadas a nombre del beneficiario, de conformidad con el presupuesto asignado a la entidad, teniendo como base la clave de la Dependencia Coordinadora del Sector a la que pertenece para su pago a través de la Tesorería de la Federación (TESOFE), por lo que al cierre del ejercicio las erogaciones que no reciban el recurso o emitan la cuenta por liquidar certificada correspondiente, se tiene que registrar el pasivo, conforme a la norma NIFGGSP-02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus

diferentes modalidades y la NEIFGGSP-003 aplicable hasta el ejercicio 2011 en su modalidad respectiva, a partir del ejercicio 2012 la NIFGGSP-01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los gastos en la que debe aperturarse una cuenta de activo diferido denominada "Operaciones de gasto y adquisiciones por aplicar" y otra de pasivo a largo plazo denominada "Adeudos por operaciones de gastos y adquisiciones por aplicar" y, representa el pasivo con cargo al presupuesto del año en que se va a pagar.

En el caso de que se reciban los bienes y servicios o materiales, se emita la solicitud de pago de la Cuenta por Liquidar Certificada y no sea autorizada mediante el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), ésta quedará registrada en el rubro de cuentas por cobrar el recurso a recibir y en pasivo en la modalidad de control presupuestario de gasto directo.

Derivado de la expedición de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con fecha del 31 de diciembre de 2008, en la que se derogan disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cuyo objetivo principal es que los entes públicos la apliquen para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del patrimonio, del estudio y expresión en los estados financieros y que entró en vigor a partir del 1° de enero del 2009, deberá tener armonizado su sistema, a más tardar el 30 de junio del 2014.

Se depuró el rubro de almacenes debido a que se tenían vales de entrada y salidas como partidas en conciliación, en este ejercicio el Departamento de Control de Bienes e Inventarios Justifico y/o aclaro algunas de estas.

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por el Riesgo Cambiario

No aplica para el Instituto.

#### 8. Reporte Analítico del Activo.

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, a partir de la fecha de adquisición, aplicándose las siguientes tasas anuales:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Inmueble	5%
Equipo e instrumental médico	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Maquinaria y equipo diverso	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

"Sin información que revelar".

**10. Reporte de la Recaudación**

"Sin información que revelar".

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

"Sin información que revelar".

**12. Calificaciones otorgadas.**

"Sin información que revelar".

**13. Proceso de Mejora**

De conformidad con lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación general en Materia de Control, se elaboró el Informe Anual del Estado que Guarda que el Control Interno institucional 2017 y el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2017), los cuales se remitieron a la Secretaría de la Función Pública y a la Titular del Órgano Interno de Control en el instituto, durante el ejercicio se elaboraron cuatro informes trimestrales con los avances de las acciones de mejora comprometidas los cuales se presentaron en el Comité de Control y Desempeño Institucional.

El Instituto planteó para el ejercicio 2017 concluir las acciones de mejora que se encontraban en proceso de atención, además de realizar la autoevaluación a 5 procesos institucionales (tres sustantivos y 2 adjetivos) a efecto de determinar las principales debilidades de control interno e identificar acciones de mejora, destacando las siguientes: Actualización de Manuales de Organización y Procedimientos, Elaboración de Perfiles de Puestos, Actualización de la Estructura Orgánica, entre otros.

Respecto a las medidas de desempeño financiero, metas y alcance se informa que el seguimiento se realiza a través de los indicadores de desempeño estratégicos y de gestión 2017 de los Programas presupuestario E010, E022 y E023, conforme al presupuesto basado en resultados y cumplimiento de la calendarización de metas institucionales de los indicadores de las matrices de indicadores para resultados 2017.

**14. Información por Segmentos**

"Sin información que revelar".

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

A la fecha no se han presentado.

**16. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable

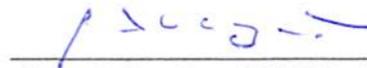
Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Nacional de Pediatría.

Ciudad de México a 15 de marzo de 2018



Autorizó: LIC. EDUARDO  
MUÑOZ MOGUEL

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Autorizó: C. LEANDRO MIGUEL  
HERNÁNDEZ ORTA

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

**Cuenta Pública 2017**  
**INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA**  
**ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS**

No Aplica

9

**INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA**

**DICTAMEN PRESUPUESTARIO  
CON CIFRAS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2017**

# INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

## CIUDAD DE MEXICO

---

### ÍNDICE

	<u>Anexos</u>
<b>OPINIÓN INDEPENDIENTE</b>	
<b><u>ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA:</u></b>	
Analítico de Ingresos	I
Ingresos de Flujo de Efectivo	II
Egresos de Flujo de Efectivo	III
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	IV
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	V
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de en Clasificación Funcional Programática	VI
Notas a los Estados Presupuestales	VII
	<u>Apéndices</u>
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	"1"
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	"2"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)	"3"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)	"4"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)	"5"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)	"6"
Estado Analítico del Ejercicio del Gasto por Categoría Programática	"7"
Estado Analítico del Ejercicio del Gasto por Categoría Programática (Armonizado)	"8"

---

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

### OPINIÓN

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de **2017**, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

---

## FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## PÁRRAFO DE ÉNFASIS

### a) Base de preparación y utilización de este informe:

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### b) Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2017:

Los estados armonizados y del gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los “Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2017, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio 309-A-003/2018.

### c) Materia de información financiera:

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable (No Modificada) con fecha 14 de marzo de 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

---

## **RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SOBRE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso relativo a los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

## **RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

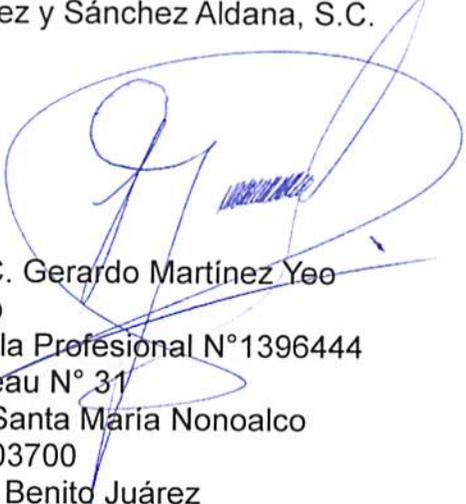
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Gómez y Sánchez Aldana, S.C.



C.P.C. Gerardo Martínez Yeo  
Socio  
Cédula Profesional N°1396444  
Watteau N° 31  
Col. Santa María Nonoalco  
C.P. 03700  
Delg. Benito Juárez

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2018.

**Cuenta Pública 2017**  
**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**  
**12 SALUD**  
**NCZ INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA**  
**(PESOS)**

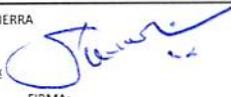
RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 - 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/REDUCCIONES Y	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	706,823,116	0	706,823,116	250,179,899	250,179,899	-456,643,217
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,464,979,138	166,878,994	1,631,858,132	1,631,858,132	1,631,858,132	166,878,994
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2,171,802,254</b>	<b>166,878,994</b>	<b>2,338,681,248</b>	<b>1,882,038,031</b>	<b>1,882,038,031</b>	<b>-289,764,223</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>						<b>-289,764,223</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 - 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/REDUCCIONES Y	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>INGRESOS DEL GOBIERNO</b>	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
<b>INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS</b>	<b>2,171,802,254</b>	<b>166,878,994</b>	<b>2,338,681,248</b>	<b>1,882,038,031</b>	<b>1,882,038,031</b>	<b>-289,764,223</b>
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	706,823,116	0	706,823,116	250,179,899	250,179,899	-456,643,217
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,464,979,138	166,878,994	1,631,858,132	1,631,858,132	1,631,858,132	166,878,994
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2,171,802,254</b>	<b>166,878,994</b>	<b>2,338,681,248</b>	<b>1,882,038,031</b>	<b>1,882,038,031</b>	<b>-289,764,223</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>						<b>-289,764,223</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

9

RESPONSABLE DE CONSOLIDAR LA INFORMACION	
NOMBRE:	LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL
CARGO:	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
CORREO:	emunozm@pediatria.gob.mx
TELEFONO:	10840910 Ext. 1189
FIRMA:	

Vo.Bo. REPRESENTANTE ANTE LA SHCP	
NOMBRE:	DR. ALEJANDRO SERRANO SIERRA
CARGO:	DIRECTOR GENERAL
CORREO:	aserranos@pediatria.gob.mx
TELEFONO:	10840901
FIRMA:	



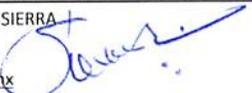
**Cuenta Pública 2017**  
**INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS**  
**12 SALUD**  
**NCZ INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	2,171,802,254	2,338,681,248	1,882,038,031
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	706,823,116	706,823,116	250,179,899
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	43,000,000	50,000,000	43,539,089
INTERNAS	43,000,000	50,000,000	43,539,089
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	663,823,116	656,823,116	206,640,810
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	650,823,116	201,644,699
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	2,500,000	2,251,015
OTROS	663,823,116	3,500,000	2,745,096
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,464,979,138	1,631,858,132	1,631,858,132
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,464,979,138	1,631,858,132	1,631,858,132
CORRIENTES	1,464,979,138	1,631,858,132	1,631,858,132
SERVICIOS PERSONALES	972,015,965	1,053,648,885	1,053,648,885
OTROS	492,963,173	578,209,247	578,209,247
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	2,171,802,254	2,338,681,248	1,882,038,031
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

RESPONSABLE DE CONSOLIDAR LA INFORMACION	
NOMBRE:	LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL
CARGO:	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
CORREO:	<a href="mailto:emunozm@pediatria.gob.mx">emunozm@pediatria.gob.mx</a>
TELEFONO:	10840910 Ext. 1189
FIRMA:	

Vo.Bo. REPRESENTANTE ANTE LA SHCP	
NOMBRE:	DR. ALEJANDRO SERRANO SIERRA
CARGO:	DIRECTOR GENERAL
CORREO:	<a href="mailto:aserranos@pediatria.gob.mx">aserranos@pediatria.gob.mx</a>
TELEFONO:	10840901
FIRMA:	

**Cuenta Pública 2017**  
**EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS**  
**12 SALUD**  
**NCZ INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>2,171,802,254</b>	<b>2,338,681,248</b>	<b>1,882,038,031</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,171,802,254</b>	<b>2,338,681,248</b>	<b>1,882,038,031</b>
SERVICIOS PERSONALES	972,015,965	1,053,648,885	1,053,648,885
DE OPERACIÓN	1,197,114,997	1,280,942,361	824,349,144
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	2,671,292	4,090,002	4,040,002
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>2,171,802,254</b>	<b>2,338,681,248</b>	<b>1,882,038,031</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

RESPONSABLE DE CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL
CARGO:	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
CORREO:	<a href="mailto:emunozm@pediatria.gob.mx">emunozm@pediatria.gob.mx</a>
TELÉFONO:	10840910 Ext. 1189
FIRMA:	

Vo.Bo. REPRESENTANTE ANTE LA SHCP	
NOMBRE:	DR. ALEJANDRO SERRANO SIERRA
CARGO:	DIRECTOR GENERAL
CORREO:	<a href="mailto:aserranos@pediatria.gob.mx">aserranos@pediatria.gob.mx</a>
TELÉFONO:	10840901
FIRMA:	

### Cuenta Pública 2017

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NCZ INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA  
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	2,171,802,254	2,338,681,248	1,882,038,031	1,882,038,031	456,643,217

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

RESPONSABLE DE CONSOLIDAR LA INFORMACION

NOMBRE: LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL  
 CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 CORREO: [emunozm@pediatria.gob.mx](mailto:emunozm@pediatria.gob.mx)  
 TELEFONO: 10840910 Ext. 1189

FIRMA:

Vo.Bo. REPRESENTANTE ANTE LA SHCP

NOMBRE: DR. ALEJANDRO SERRANO SIERRA  
 CARGO: DIRECTOR GENERAL  
 CORREO: [aserranos@pediatria.gob.mx](mailto:aserranos@pediatria.gob.mx)  
 TELEFONO: 10840901

FIRMA:

**Cuenta Pública 2017**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>**  
**12 SALUD**  
**NCZ INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA**  
**(PESOS)**

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>2,171,802,254</b>	<b>2,338,681,248</b>	<b>1,882,038,031</b>	<b>1,882,038,031</b>	<b>456,643,217</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,171,802,254</b>	<b>2,338,681,248</b>	<b>1,882,038,031</b>	<b>1,882,038,031</b>	<b>456,643,217</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>972,015,965</b>	<b>1,053,648,885</b>	<b>1,053,648,885</b>	<b>1,053,648,885</b>	
1000 Servicios personales	972,015,965	1,053,648,885	1,053,648,885	1,053,648,885	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	319,974,829	327,274,098	327,274,098	327,274,098	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	14,437,550	14,437,550	14,437,550	14,437,550	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	246,159,626	300,213,280	300,213,280	300,213,280	
1400 Seguridad social	97,440,044	85,238,023	85,238,023	85,238,023	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	240,290,492	276,417,767	276,417,767	276,417,767	
1600 Previsiones	1,783,184				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	51,930,240	50,068,167	50,068,167	50,068,167	
<b>Gasto De Operación</b>	<b>1,197,114,997</b>	<b>1,280,942,361</b>	<b>824,349,144</b>	<b>824,349,144</b>	<b>456,593,217</b>
2000 Materiales y suministros	686,341,331	778,160,246	590,192,165	590,192,165	187,968,081
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,199,199	5,799,848	5,728,626	5,728,626	71,222
2200 Alimentos y utensilios	26,812,150	35,714,599	31,274,557	31,274,557	4,440,042
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,126,601	768,554	768,554	768,554	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	637,769,113	721,164,126	538,749,864	538,749,864	182,414,262
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	426,314	576,314	396,033	396,033	180,281
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	13,152,315	9,443,087	9,346,826	9,346,826	96,261
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,855,639	4,693,718	3,927,705	3,927,705	766,013
3000 Servicios generales	510,773,666	502,782,115	234,156,979	234,156,979	268,625,136
3100 Servicios básicos	72,043,701	70,033,567	22,955,490	22,955,490	47,078,077
3200 Servicios de arrendamiento	37,816,657	48,235,486	46,019,601	46,019,601	2,215,885
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	25,736,726	29,042,364	27,670,205	27,670,205	1,372,159
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,054,266	1,724,879	1,715,140	1,715,140	9,739
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	343,544,433	325,265,617	108,683,411	108,683,411	216,582,206
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,500,356	1,500,356	552,018	552,018	948,338
3800 Servicios oficiales	470,000	620,000	274,136	274,136	345,864
3900 Otros servicios generales	27,607,527	26,359,846	26,286,978	26,286,978	72,868

**Cuenta Pública 2017**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>**  
**12 SALUD**  
**NCZ INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA**  
**(PESOS)**

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Otros De Corriente	2,671,292	4,090,002	4,040,002	4,040,002	50,000
3000 Servicios generales	2,671,292	4,090,002	4,040,002	4,040,002	50,000
3900 Otros servicios generales	2,671,292	4,090,002	4,040,002	4,040,002	50,000
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

RESPONSABLE DE CONSOLIDAR LA INFORMACION	
NOMBRE: LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL	
CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	
CORREO: <a href="mailto:emunozm@pediatria.gob.mx">emunozm@pediatria.gob.mx</a>	
TELEFONO: 10840910 Ext. 1189	
FIRMA:	

Vo.Bo. REPRESENTANTE ANTE LA SHCP	
NOMBRE: DR. ALEJANDRO SERRANO SIERRA	
CARGO: DIRECTOR GENERAL	
CORREO: <a href="mailto:aserranos@pediatria.gob.mx">aserranos@pediatria.gob.mx</a>	
TELEFONO: 10840901	
FIRMA:	

**Cuenta Pública 2017**  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA  
 12 SALUD  
 NCZ INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA  
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
						TOTAL APROBADO	972,015,965	1,197,114,967		2,671,292	2,171,802,254				2,171,802,254				
						TOTAL MODIFICADO	1,053,648,885	1,280,942,361		4,090,002	2,338,681,248				2,338,681,248				
						TOTAL DEVENGADO	1,053,648,885	824,349,144		4,040,002	1,882,038,031				1,882,038,031				
						TOTAL PAGADO	1,053,648,885	824,349,144		4,040,002	1,882,038,031				1,882,038,031				
						Porcentaje Pag/Aprob	108.4	68.9		151.2	86.7				86.7				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	64.4		98.8	80.5				80.5				
1						Gobierno													
1						Aprobado	5,481,446	441,830			5,923,276				5,923,276			100.0	
1						Modificado	4,365,269	413,415			4,778,684				4,778,684			100.0	
1						Devengado	4,365,269	413,415			4,778,684				4,778,684			100.0	
1						Pagado	4,365,269	413,415			4,778,684				4,778,684			100.0	
1						Porcentaje Pag/Aprob	79.6	93.6			80.7				80.7				
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3					Aprobado	5,481,446	441,830			5,923,276				5,923,276			100.0	
1	3					Modificado	4,365,269	413,415			4,778,684				4,778,684			100.0	
1	3					Devengado	4,365,269	413,415			4,778,684				4,778,684			100.0	
1	3					Pagado	4,365,269	413,415			4,778,684				4,778,684			100.0	
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	79.6	93.6			80.7				80.7				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0				
1	3	04				Función Pública													
1	3	04				Aprobado	5,481,446	441,830			5,923,276				5,923,276			100.0	
1	3	04				Modificado	4,365,269	413,415			4,778,684				4,778,684			100.0	
1	3	04				Devengado	4,365,269	413,415			4,778,684				4,778,684			100.0	
1	3	04				Pagado	4,365,269	413,415			4,778,684				4,778,684			100.0	
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	79.6	93.6			80.7				80.7				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001			Aprobado	5,481,446	441,830			5,923,276				5,923,276			100.0	
1	3	04	001			Modificado	4,365,269	413,415			4,778,684				4,778,684			100.0	
1	3	04	001			Devengado	4,365,269	413,415			4,778,684				4,778,684			100.0	
1	3	04	001			Pagado	4,365,269	413,415			4,778,684				4,778,684			100.0	
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	79.6	93.6			80.7				80.7				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	0001		Aprobado	5,481,446	441,830			5,923,276				5,923,276			100.0	
1	3	04	001	0001		Modificado	4,365,269	413,415			4,778,684				4,778,684			100.0	
1	3	04	001	0001		Devengado	4,365,269	413,415			4,778,684				4,778,684			100.0	
1	3	04	001	0001		Pagado	4,365,269	413,415			4,778,684				4,778,684			100.0	
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	79.6	93.6			80.7				80.7				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0				
1	3	04	001	0001	NCZ	Instituto Nacional de Pediatría													
1	3	04	001	0001	NCZ	Aprobado	5,481,446	441,830			5,923,276				5,923,276			100.0	
1	3	04	001	0001	NCZ	Modificado	4,365,269	413,415			4,778,684				4,778,684			100.0	
1	3	04	001	0001	NCZ	Devengado	4,365,269	413,415			4,778,684				4,778,684			100.0	
1	3	04	001	0001	NCZ	Pagado	4,365,269	413,415			4,778,684				4,778,684			100.0	
1	3	04	001	0001	NCZ	Porcentaje Pag/Aprob	79.6	93.6			80.7				80.7				
1	3	04	001	0001	NCZ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0				

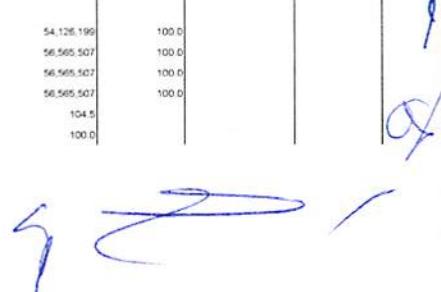
**Cuenta Pública 2017**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>V</sup>**  
**12 SALUD**  
**NCZ INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA**  
**(PESOS)**

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado	837,565,578	1,199,173,589		2,671,292	2,009,410,459					2,009,410,459			100.0	
2						Modificado	939,405,030	1,255,244,237		4,090,002	2,198,739,269					2,198,739,269			100.0	
2						Devengado	939,405,030	799,407,913		4,040,002	1,742,852,945					1,742,852,945			100.0	
2						Pagado	939,405,030	799,407,913		4,040,002	1,742,852,945					1,742,852,945			100.0	
2						Porcentaje Pag/Aprob	112.2	68.4		151.2	86.7					86.7				
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	63.7		98.8	79.3					79.3				
2	3					Salud														
2	3					Aprobado	837,565,578	1,199,173,589		2,671,292	2,009,410,459					2,009,410,459			100.0	
2	3					Modificado	939,405,030	1,255,244,237		4,090,002	2,198,739,269					2,198,739,269			100.0	
2	3					Devengado	939,405,030	799,407,913		4,040,002	1,742,852,945					1,742,852,945			100.0	
2	3					Pagado	939,405,030	799,407,913		4,040,002	1,742,852,945					1,742,852,945			100.0	
2	3					Porcentaje Pag/Aprob	112.2	68.4		151.2	86.7					86.7				
2	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	63.7		98.8	79.3					79.3				
2	3	02				Prestación de Servicios de Salud a la Persona														
2	3	02				Aprobado	720,127,349	1,162,782,321		2,671,292	1,885,580,962					1,885,580,962			100.0	
2	3	02				Modificado	820,323,841	1,250,510,038		4,090,002	2,074,923,881					2,074,923,881			100.0	
2	3	02				Devengado	820,323,841	794,673,714		4,040,002	1,619,037,557					1,619,037,557			100.0	
2	3	02				Pagado	820,323,841	794,673,714		4,040,002	1,619,037,557					1,619,037,557			100.0	
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	113.9	68.3		151.2	85.9					85.9				
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	63.5		98.8	78.0					78.0				
2	3	02	018			Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizado e														
2	3	02	018			Aprobado	720,127,349	1,162,782,321		2,671,292	1,885,580,962					1,885,580,962			100.0	
2	3	02	018			Modificado	820,323,841	1,250,510,038		4,090,002	2,074,923,881					2,074,923,881			100.0	
2	3	02	018			Devengado	820,323,841	794,673,714		4,040,002	1,619,037,557					1,619,037,557			100.0	
2	3	02	018			Pagado	820,323,841	794,673,714		4,040,002	1,619,037,557					1,619,037,557			100.0	
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Aprob	113.9	68.3		151.2	85.9					85.9				
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Modif	100.0	63.5		98.8	78.0					78.0				
2	3	02	018	E023		Atención a la Salud														
2	3	02	018	E023		Aprobado	720,127,349	1,162,782,321		2,671,292	1,885,580,962					1,885,580,962			100.0	
2	3	02	018	E023		Modificado	820,323,841	1,250,510,038		4,090,002	2,074,923,881					2,074,923,881			100.0	
2	3	02	018	E023		Devengado	820,323,841	794,673,714		4,040,002	1,619,037,557					1,619,037,557			100.0	
2	3	02	018	E023		Pagado	820,323,841	794,673,714		4,040,002	1,619,037,557					1,619,037,557			100.0	
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Aprob	113.9	68.3		151.2	85.9					85.9				
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Modif	100.0	63.5		98.8	78.0					78.0				
2	3	02	018	E023	NCZ	Instituto Nacional de Pediatría														
2	3	02	018	E023	NCZ	Aprobado	720,127,349	1,162,782,321		2,671,292	1,885,580,962					1,885,580,962			100.0	
2	3	02	018	E023	NCZ	Modificado	820,323,841	1,250,510,038		4,090,002	2,074,923,881					2,074,923,881			100.0	
2	3	02	018	E023	NCZ	Devengado	820,323,841	794,673,714		4,040,002	1,619,037,557					1,619,037,557			100.0	
2	3	02	018	E023	NCZ	Pagado	820,323,841	794,673,714		4,040,002	1,619,037,557					1,619,037,557			100.0	
2	3	02	018	E023	NCZ	Porcentaje Pag/Aprob	113.9	68.3		151.2	85.9					85.9				
2	3	02	018	E023	NCZ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	63.5		98.8	78.0					78.0				
2	3	03				Generación de Recursos para la Salud														
2	3	03				Aprobado	65,730,053	3,973,245			69,703,298					69,703,298			100.0	
2	3	03				Modificado	64,933,705	2,316,176			67,249,881					67,249,881			100.0	
2	3	03				Devengado	64,933,705	2,316,176			67,249,881					67,249,881			100.0	
2	3	03				Pagado	64,933,705	2,316,176			67,249,881					67,249,881			100.0	
2	3	03				Porcentaje Pag/Aprob	98.8	58.3			96.5					96.5				
2	3	03				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				

*[Handwritten signatures and marks]*

**Cuenta Pública 2017**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>V</sup>**  
**12 SALUD**  
**NCZ INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA**  
**(PESOS)**

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FT	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
2	3	03	002			Servicios de apoyo administrativo													
2	3	03	002			Aprobado		421,582		421,582					421,582		100.0		
2	3	03	002			Modificado		408,040		408,040					408,040		100.0		
2	3	03	002			Devengado		408,040		408,040					408,040		100.0		
2	3	03	002			Pagado		408,040		408,040					408,040		100.0		
2	3	03	002			Porcentaje Pag/Aprob		96.8		96.8					96.8				
2	3	03	002			Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0				
2	3	03	002	M001		Actividades de apoyo administrativo													
2	3	03	002	M001		Aprobado		421,582		421,582					421,582		100.0		
2	3	03	002	M001		Modificado		408,040		408,040					408,040		100.0		
2	3	03	002	M001		Devengado		408,040		408,040					408,040		100.0		
2	3	03	002	M001		Pagado		408,040		408,040					408,040		100.0		
2	3	03	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob		96.8		96.8					96.8				
2	3	03	002	M001		Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0				
2	3	03	002	M001	NCZ	Instituto Nacional de Pediatría													
2	3	03	002	M001	NCZ	Aprobado		421,582		421,582					421,582		100.0		
2	3	03	002	M001	NCZ	Modificado		408,040		408,040					408,040		100.0		
2	3	03	002	M001	NCZ	Devengado		408,040		408,040					408,040		100.0		
2	3	03	002	M001	NCZ	Pagado		408,040		408,040					408,040		100.0		
2	3	03	002	M001	NCZ	Porcentaje Pag/Aprob		96.8		96.8					96.8				
2	3	03	002	M001	NCZ	Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0				
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud													
2	3	03	019			Aprobado	65,730,053	3,551,663		69,281,716					69,281,716		100.0		
2	3	03	019			Modificado	64,933,705	1,908,136		66,841,841					66,841,841		100.0		
2	3	03	019			Devengado	64,933,705	1,908,136		66,841,841					66,841,841		100.0		
2	3	03	019			Pagado	64,933,705	1,908,136		66,841,841					66,841,841		100.0		
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob	98.8	53.7		96.5					96.5				
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				
2	3	03	019	E010		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud													
2	3	03	019	E010		Aprobado	65,730,053	3,551,663		69,281,716					69,281,716		100.0		
2	3	03	019	E010		Modificado	64,933,705	1,908,136		66,841,841					66,841,841		100.0		
2	3	03	019	E010		Devengado	64,933,705	1,908,136		66,841,841					66,841,841		100.0		
2	3	03	019	E010		Pagado	64,933,705	1,908,136		66,841,841					66,841,841		100.0		
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Aprob	98.8	53.7		96.5					96.5				
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				
2	3	03	019	E010	NCZ	Instituto Nacional de Pediatría													
2	3	03	019	E010	NCZ	Aprobado	65,730,053	3,551,663		69,281,716					69,281,716		100.0		
2	3	03	019	E010	NCZ	Modificado	64,933,705	1,908,136		66,841,841					66,841,841		100.0		
2	3	03	019	E010	NCZ	Devengado	64,933,705	1,908,136		66,841,841					66,841,841		100.0		
2	3	03	019	E010	NCZ	Pagado	64,933,705	1,908,136		66,841,841					66,841,841		100.0		
2	3	03	019	E010	NCZ	Porcentaje Pag/Aprob	98.8	53.7		96.5					96.5				
2	3	03	019	E010	NCZ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				
2	3	04				Rectoría del Sistema de Salud													
2	3	04				Aprobado	51,708,176	2,418,023		54,126,199					54,126,199		100.0		
2	3	04				Modificado	54,147,484	2,418,023		56,565,507					56,565,507		100.0		
2	3	04				Devengado	54,147,484	2,418,023		56,565,507					56,565,507		100.0		
2	3	04				Pagado	54,147,484	2,418,023		56,565,507					56,565,507		100.0		
2	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	104.7	100.0		104.5					104.5				
2	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				

9  




**Cuenta Pública 2017**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>**  
**12 SALUD**  
**NCZ INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA**  
**(PESOS)**

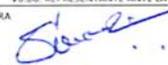
CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	8	01	024	EC22		Investigación y desarrollo tecnológico en salud														
3	8	01	024	EC22		Aprobado	128,968,941	27,499,578			156,468,519					156,468,519			100.0	
3	8	01	024	EC22		Modificado	109,878,586	25,284,709			135,163,295					135,163,295			100.0	
3	8	01	024	EC22		Devengado	109,878,586	24,527,816			134,406,402					134,406,402			100.0	
3	8	01	024	EC22		Pagado	109,878,586	24,527,816			134,406,402					134,406,402			100.0	
3	8	01	024	EC22		Porcentaje Pag/Aprob	85.2	89.2			85.9					85.9				
3	8	01	024	EC22		Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.0			99.4					99.4				
3	8	01	024	EC22	NCZ	Instituto Nacional de Pediatría														
3	8	01	024	EC22	NCZ	Aprobado	128,968,941	27,499,578			156,468,519					156,468,519			100.0	
3	8	01	024	EC22	NCZ	Modificado	109,878,586	25,284,709			135,163,295					135,163,295			100.0	
3	8	01	024	EC22	NCZ	Devengado	109,878,586	24,527,816			134,406,402					134,406,402			100.0	
3	8	01	024	EC22	NCZ	Pagado	109,878,586	24,527,816			134,406,402					134,406,402			100.0	
3	8	01	024	EC22	NCZ	Porcentaje Pag/Aprob	85.2	89.2			85.9					85.9				
3	8	01	024	EC22	NCZ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.0			99.4					99.4				

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

RESPONSABLE DE CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN

NOMBRE: LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL  
CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
CORREO: emunozm@pediatria.gob.mx  
TELEFONO: 10840910 Ext. 1189 FIRMA: 

Vº Bº REPRESENTANTE ANTE LA SHCP

NOMBRE: DR. ALEJANDRO SERRANO SIERRA  
CARGO: DIRECTOR GENERAL  
CORREO: aserranos@pediatria.gob.mx  
TELEFONO: 10840901 FIRMA: 

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA.  
( INP )

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2017  
(Cifras en pesos)

1) CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS DEL INSTITUTO.-

El Instituto se fundó el 6 de noviembre de 1970, bajo el nombre de Hospital Infantil de la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN), con el objeto de proporcionar servicios de atención médica pediátrica especializada.

El 18 de abril de 1983 mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, se crea el Instituto Nacional de Pediatría, como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica, infraestructura y patrimonio propio y cuya coordinación sectorial corresponde a la Secretaría de Salud, y su organización y funcionamiento está regulado por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 26 de mayo del 2000.

Con base en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, se considera al Instituto como tal, en su artículo 5 fracción VI para los padecimientos de la población infantil hasta la adolescencia.

El Instituto tendrá como objetivos los siguientes:

- I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;
- II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre;
- III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización del personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización;
- VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;

- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sea requerido para ello;
- X. Actuar como órgano de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de las especialidades médicas que le corresponden, y;
- XIII. Realizar las demás actividades que le correspondan conforme a la presente ley y otras disposiciones aplicables.

## 2) NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.-

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la entidad para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal para el período del 1° de enero al 31 de diciembre del 2017, son las siguientes:

- . Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- . Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018;
- . Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;
- . Ley de los Institutos Nacionales de Salud;
- . Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento;
- . Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento;
- . Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento;
- . Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2017;
- . Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2017;
- . Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- . Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento;
- . Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos;
- . Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento;
- . Ley General de Bienes Nacionales;
- . Oficios Circulares emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP;
- . Disposiciones Administrativas emitidas por la Secretaría de la Función Pública;
- . Clasificador por Objeto, Económica, Administrativa y Funcional del Gasto Emitido para la Administración Pública Federal por la SHCP;
- . Decreto que establece las Medidas para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos, y las Acciones de la Disciplina Presupuestaria en el ejercicio de Gasto Público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal; y
- . Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Las cifras correspondientes a los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal y se prepararon sobre la base de valor histórico original.

Los ingresos y egresos de flujo de efectivo del Instituto, se incluyeron en el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2017.



Los estados e información presupuestaria han sido preparados en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2017.

3) CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.-

La Administración del Instituto reporta lo siguiente:

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA SECTORIAL:**

El Instituto Nacional de Pediatría (INP) es un organismo público descentralizado, que tiene como misión desarrollar modelos de atención a la infancia y adolescencia, a través de la investigación científica básica, clínica y epidemiológica aplicada a las necesidades priorizadas de la población, a través de la formación y desarrollo de los recursos humanos de excelencia, así como de la asistencia en Salud de alta especialidad con calidad y constituyendo el modelo de atención de clase mundial.

Derivados de la misión, se definen los objetivos del programa presupuestario:

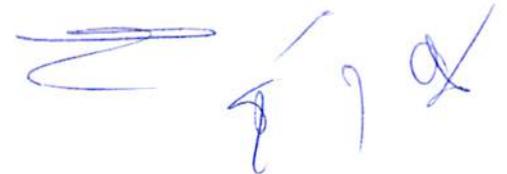
- Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población, atendiendo la demanda de servicios de salud en los Institutos Nacionales de Salud.
- Formar profesionales de la salud en las diferentes especialidades, con un alto espíritu de servicio y conocimientos tecnológicos para elevar la calidad de la atención médica.
- Desarrollar investigación básica, clínica y epidemiológica, enfocada a los problemas de salud infantil y de la adolescencia en padecimientos de alta complejidad, sobre todo buscando a los usuarios producto de los protocolos desarrollados.

**METAS ESTRATÉGICAS:**

El Instituto Nacional de Pediatría planteó para el ejercicio 2017 las siguientes estrategias: Mejorar el desempeño de las unidades prestadoras de servicios de salud, mejorar los servicios de salud a través de la formación y capacitación de recursos humanos, la producción de bienes de la salud y el desarrollo de investigación de alta calidad, además del desarrollo de la infraestructura de las unidades de salud.

Derivado de lo anterior, se formularon los objetivos estratégicos que se enuncian a continuación:

- Mejorar el desempeño integral de las unidades prestadoras de servicios de salud.
- Mejorar los servicios de salud a través de la formación y capacitación de recursos humanos.
- Desarrollar investigación de alta calidad y producir bienes para la salud.
- Coadyuvar en el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir al derecho de la protección a la Salud, en el ámbito de los padecimientos infantiles.
- Apoyar la ejecución de los Programas Sectoriales de Salud en el ámbito de sus funciones y servicios.
- Promover el cambio institucional mediante acciones de apoyo administrativo para hacerlo accesible, moderno, eficiente y que contribuya a incrementar la productividad a través del manejo honesto y transparente de los recursos disponibles y la mejora continua de la calidad.



A fin de alcanzar los objetivos institucionales, en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio 2017 se manifestaron las principales metas estratégicas:

Indicador	Programado	Realizado	Grado de Cumplimiento
. Egresos hospitalarios por mejoría	92.0	96.6	105.0
. Ocupación hospitalaria	85.0	90.3	106.2
. Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional	47.0	52.4	111.5

a) Egresos hospitalarios por mejoría.-

El indicador estratégico mide la eficacia con la que se brinda la atención médica de calidad. La meta programada fue egresar 92.0 % de pacientes para mejorar su estado de salud (equivalente a 6,900 egresados por mejoría de un total de 7,500 egresos); al cierre del año la meta alcanzada fue de 96.6 % (equivalente a 6,746 pacientes de un total de 6,981 egresos hospitalarios), lo que significó quedar en 5.0% por arriba de la meta original.

b) Ocupación hospitalaria.-

El indicador de gestión mide la eficiencia con la que se indica el nivel de ocupación de las camas censables. La meta programada fue de 85.0% (equivalente a 75,391 días paciente entre 88,695 días cama); al cierre del ejercicio la meta alcanzada fue de 90.3 % (equivalente a 80,064 días paciente y 88,695 días camas disponibles), lo que significó superar la meta en 6.2% a la originalmente programada.

c) Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional.-

El indicador estratégico evalúa la eficiencia de las unidades hospitalarias respecto al cumplimiento de su función como instituciones de referencia por su alta capacidad resolutive en el Sistema Nacional de Salud y el funcionamiento de las redes públicas de servicios de salud. La meta programada fue de 47.0% de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional (equivalente a 2,585 pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional sobre 5,500 pacientes a los cuales se les apertura expediente clínico en el periodo de evaluación); al cierre del año la meta alcanzada fue de 52.4 % (equivalente a 2,989 pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional sobre 5,705 pacientes a los cuales se les apertura expediente clínico en el periodo de evaluación), lo que significó superar la meta original en un 11.5 %.

4) VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.-

La Administración del Instituto reporta lo siguiente:

Conforme a la naturaleza del gasto, del presupuesto total ejercido por el INP en 2017 el 100.0% se canalizó a gasto corriente, mismo que presentó variaciones con respecto al Presupuesto Modificado Autorizado en los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" por \$187,968,081 capítulo 3000

"Servicios Generales" por \$268,625,136 y \$50,000 de Otras erogaciones las variaciones corresponden a Recursos Propios no captados.

5) DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.-

La Administración del Instituto reporta lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en los Arts. 45 y 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del 14, 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2017, y en las Disposiciones de Austeridad, Ajustes del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública emitidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, el Instituto implementó mecanismos, así como informó a la Junta de Gobierno los resultados de los compromisos contenidos en el Programa de Ahorro para el ejercicio 2017, en el cual se tomaron medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de los objetivos y metas aprobados en el Presupuesto.

En el cumplimiento de dicho programa se obtuvieron los siguientes resultados:

Concepto	Unidad de medida	Programado	Ejercido	Diferencia	%
Gas Natural	Gcal	7,200	4,561	-2,639	-36.65
Gasolina	Lts	28,000	14,701	-13,299	-47.50
Energía Eléctrica	Kwh	7,200,000	4,795,963	-2,404,037	-33.39
Agua*	M3	230,000	134,473	-95,527	-41.53
Fotocopiado**	Copia	4,500,000	4,076,947	-423,053	- 9.40
Teléfono***	Pesos	700,000	257,858	-442,142	-63.16
Impresiones Gráficas	Impresos	2,900,000	2,180,808	-719,192	-24.80

\* Continúa la Subdirección de Asuntos Jurídicos con el proceso de conciliación y revisión de las cuentas del INP ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

\*\* Continua el control de fotocopiado en las diversas áreas mediante la asignación de una cantidad preestablecida de copias por usuario, el Departamento de Tecnologías de la Información continua con la implementación del programa de impresión segura.

\*\*\* Continúa la restricción del tráfico de llamadas de los teléfonos de oficinas; mediante claves y el pago del costo por llamada local o larga distancia y 044.

6) CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS CONTABLES Y LAS PRESUPUESTALES.-

En los Anexos de las conciliaciones a este informe se pueden ver las contables con las presupuestales en materia de ingresos y egresos debidamente conciliadas.

Por tanto, las cifras presupuestales al 31 de diciembre del 2017 fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros respectivamente, considerando todos los conceptos del presupuesto, a nivel flujo de efectivo y Presupuesto por obtener.

En lo que se refiere a la disponibilidad final presupuestaria del ejercicio 2017, se reporta en ceros.

Dentro de las partidas importantes consideradas en la conciliación sobresalen, en el renglón de Otros ingresos y beneficios, las donaciones de materiales y suministros por \$4,543,528 y \$17,569 por dación en pago; en los egresos presupuestales no contables \$888,525 corresponden a un anticipo pagado en el ejercicio fiscal; en las contables no presupuestales, la partida más relevante son estimaciones y depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones que ascienden a \$41,276,055; otros gastos por \$2,348,430 integrados por: incremento a la estimación por deterioro de inventarios \$570,267; incrementos y/o disminuciones a la provisión para las demandas y juicios laborales \$112,231; depuración de almacenes de 1,222,543; incremento de estimación de cuentas incobrables \$154,394; cancelación de cuentas por cobrar de ejercicios anteriores por -\$256,605; cancelación de depreciación de ejercicios anteriores por bajas \$79,574; aplicación de la NIFGG04 "Reexpresión" de Edificios \$514,252 y otros por -\$48,226; en Otros gastos contables no presupuestales \$10,711,336 pertenecen a consumos de almacenes.

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y ESTADO DE EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO.-

El presupuesto autorizado fue comunicado a la entidad oficialmente los días 21 de diciembre de 2016 y 25 de enero del 2017, por parte de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto con No. de Oficio DGPOP-6-4165-2016, y por parte de la Dirección General de Recursos Humanos, Dirección General Adjunta de Administración, Operación y Control de Servicios Personales de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud con No. de Oficio DGRH-DGAAOCSP-114-2017.

El monto ascendió a \$1,464,979,138 de recursos fiscales, que al cierre del ejercicio se modificó a \$1,631,858,132 La variación total de \$ 166,878,994 se integra por adecuaciones presupuestarias externas e internas de ampliaciones por un importe de \$232,926,532 y disminuciones de \$66,047,538 las cuales fueron debidamente autorizadas.

Del total de ampliaciones realizadas por \$232,926,532 su importe corresponde a adecuaciones presupuestarias; las variaciones se presentan en: Capítulo 1000 – Servicios Personales por \$94,152,565. con las adecuaciones Nos. 6186, 6253, 7479, 7563, 7772, 7919, 8263, 8677, 8799, 8838, 8845 y 8853, con la finalidad de transferir recurso a las partidas que de origen presentan comportamiento deficitario; Capítulo 2000 – Materiales y Suministros por \$133,073,967. con las adecuaciones Nos. ADA 3195, 5171, 6143, 7304, 7880, 8343, 8346, 8380 y 8876 para adquirir suministros, medicamentos y productos farmacéuticos, reactivos y productos químicos para cumplir con los modelos de atención médica de alta especialidad en los aspectos de investigación y asistencia médica y Capítulo 3000 – Servicios Generales por \$5,700,000. con las adecuaciones Nos. 2127, 4800 y 8746 con la finalidad de dar diversos mantenimientos y transferir recurso a las partidas que de origen presentan un comportamiento deficitario. Asimismo, del total de disminuciones realizadas por \$66,047,538. Su importe corresponde a adecuaciones presupuestarias del Capítulo 1000 – Servicios Personales por \$12,519,645. con las adecuaciones Nos. 221, 7701 y 7724; Capítulo 2000 – Materiales y Suministros por \$41,255,053. con la adecuación No. 4879 y para el Capítulo 3000 – Servicios Generales por \$12,272,840. con las adecuaciones Nos.4879, 6835, 8867, 8679 y 8847.

En cuanto al ejercicio del presupuesto, el gasto corriente ejercido tanto de recursos fiscales como propios ascendió a \$1,882,038,031 monto inferior en 13.3% respecto al presupuesto original de \$2,171,802,254. El gasto de recursos propios ejercidos fue de \$250,179,899 y las Transferencias se ubicaron en \$1,631,858,132 que representan un 13.3% y 86.7%, respectivamente, con respecto al presupuesto ejercido total. La evolución del gasto corriente por capítulo se presenta a continuación:

Capítulo 1000:

- Las erogaciones en Servicios Personales registraron un aumento de 8.4% respecto al presupuesto original, debido principalmente a lo siguiente:



- Ampliaciones correspondiente a economías presupuestales de diversas partidas de gasto del capítulo 1000 Servicios Personales que se transfieren del Ramo 23 para Provisiones, salariales y económicas por medidas de cierre.

Capítulo 2000:

- En el rubro de Materiales y Suministros se registró un menor ejercicio presupuestario del 14.0%, en comparación con el presupuesto original, no obstante que se recibieron apoyos de recursos fiscales; no se captaron \$187,968,081 de recursos propios con relación a los programados.

Capítulo 3000:

- Los gastos realizados por Servicios Generales observaron un ejercicio presupuestario menor en un 53.6% con relación al presupuesto original, derivado principalmente a que no se captaron \$ 268,675,136 de recursos propios con relación a los programados.

En cuanto a la congruencia del ejercicio presupuestal con su calendarización, a continuación se presenta cuadro comparativo indicando como fue ministrado el recurso y tomando en cuenta que el Instituto es una entidad de control directo:

Mes	Presupuesto modificado		
	Calenda- rizado	Real	Diferencia
Disponibilidad Inicial			0
Ene.	90,260,708	96,389,973	-6,129,265
Feb.	123,217,416	114,829,176	8,388,240
Mar.	124,062,488	124,641,703	-579,215
Abr.	120,063,970	107,018,083	13,045,887
May.	142,858,430	171,209,161	-28,350,731
Jun.	132,627,747	165,026,372	-32,398,625
Jul.	226,815,558	146,339,454	80,476,104
Ago.	292,000,571	193,647,514	98,353,057
Sep.	283,432,579	185,785,495	97,647,084
Oct.	279,520,233	164,189,761	115,330,472
Nov.	264,671,254	210,693,189	62,978,065
Dic.	259,150,294	211,268,152	47,882,142
	<u>2,338,681,248</u>	<u>1,882,038,031</u>	<u>456,643,217</u>

La diferencia corresponde a recursos propios no captados al cierre del ejercicio 2017 por \$456,643,217.

En cuanto al sistema programático, presupuestal y contable, el Instituto tiene implementado el Sistema denominado SICOPRE, que incluye niveles de presupuesto y reportes de manera automatizada, para determinar el estado del ejercicio presupuestal, capítulo, concepto y partida del gasto, el cual se apeg a lo dispuesto por los Artículos 66 Y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, además de utilizar los sistemas SICOP y MAPE para el registro de los movimientos

presupuestarios y de pago, a fin de apegarse a los tiempos y las normas señaladas en la misma Ley.

7) SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.-

En lo que respecta a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público, el organismo cumplió en tiempo con los plazos de entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información y sus cifras presentadas son congruentes con los estados presupuestales de ingresos y egresos; los principales formatos son los siguientes :

No. formato	Descripción
111	Flujo de efectivo original.
112	Flujo de efectivo observado.
114	Flujo de efectivo ejercicios anteriores.
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo del mes contra programa original.
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado.
117	Explicaciones a las variaciones en flujo de efectivo del mes contra el año anterior.
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original.
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado.
161	Detalle de los ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original
162	Detalle de los ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado
163	Detalle de los ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
164	Detalle de los ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
165	Detalle de los ingresos del SPNF recaudado de ejercicios anteriores
210	Registro de cuentas de depósito o inversión.
221	Saldo de Instituciones Financieras de las disponibilidades y activos financieros – paraestatales no financieros.
222	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros – paraestatales no financieros.
316	Análisis Programático Funcional, Pagado.
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero.
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero.
511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal – Original.
512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal observado.
513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal, programa modificado.
911	Estado de situación financiera
912	Estado de resultados
913	Estado de origen y aplicación de recursos
1110	Explicaciones a las variaciones el flujo de efectivo acumulado al mes contra el año anterior.
1111	Flujo de efectivo modificado.
1112	Flujo financiero devengado.



1154	Programa Anual de Capacitación (PAC).
1155	Horas de capacitación.
1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación.
1158	Partidas específicas para capacitación.
1159	Seguimiento del programa anual de capacitación 2017.
3110	Gasto comprometido del sector Paraestatal no financiero, inicial.
3111	Análisis programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores.

Cabe señalar que la integración de la Cuenta de Hacienda Pública Federal 2017 correspondiente a la información presupuestaria se presentó a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública 2017 (SICP 2017).

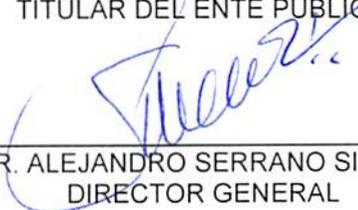
8) TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.-

No se efectuaron reintegros en los recursos fiscales ya que se ejerció el presupuesto en su totalidad.

9) ESTADOS ARMONIZADOS Y DEL GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA.-

Los estados armonizados y del Gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los "LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2017", emitidos mediante oficio 309-A-003/2018 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

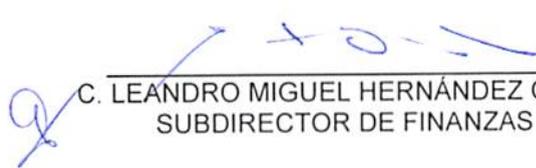
TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

  
DR. ALEJANDRO SERRANO SIERRA  
DIRECTOR GENERAL

RESPONSABLE DE SU AUTORIZACIÓN

  
LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

  
C. LEÁNDRO MIGUEL HERNÁNDEZ ORTA.  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

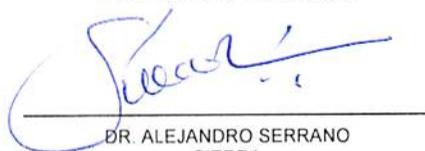
<b>INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA</b>		
<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>		
<b>Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017</b>		
<b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 1,882,038,032.00</b>

<b>2. Mas Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>\$ 4,561,097.00</b>
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 4,561,097.00	
<b>Otros ingresos contables no presupuestarios</b>		

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ -</b>
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Disponibilidad inicial de ejercicios anteriores	\$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ -	

<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 1,886,599,129.00</b>
--	--	----------------------------

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO



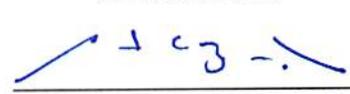
DR. ALEJANDRO SERRANO  
SIERRA  
Director General

RESPONSABLE DE SU AUTORIZACIÓN



LIC. EDUARDO MUÑOZ  
MOGUEL  
Director de Administración

RESPONSABLE DEL ÁREA  
DE PRESUPUESTOS



C. LEANDRO M. HERNÁNDEZ  
ORTA  
Subdirector de Finanzas

2

**INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017**  
**(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$</b>	<b>1,882,038,032.00</b>
--	--	-----------	-------------------------

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$</b>	<b>888,525.00</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$	-	
Equipo e instrumental médico y de la laboratorio	\$	-	
Vehículos y equipo de transporte	\$	-	
Equipo de defensa y seguridad	\$	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	-	
Activos biológicos	\$	-	
Bienes inmuebles	\$	-	
Activos intangibles	\$	-	
Obra pública en bienes propios	\$	-	
Acciones y participación de capital	\$	-	
Compra de títulos y valores	\$	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$	-	
Amortización de la deuda pública	\$	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$	888,525.00	

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$</b>	<b>54,335,821.00</b>
Estimaciones y depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$	41,276,055.00	
Provisiones	\$	-	
Disminución de Inventarios	\$	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$	-	
Otros Gastos	\$	2,348,430.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$	10,711,336.00	

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$</b>	<b>1,935,485,328.00</b>
---	--	-----------	-------------------------

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

  
 DR. ALEJANDRO SERRANO  
 SIERRA  
 Director General

RESPONSABLE DE SU AUTORIZACIÓN

  
 LIC. EDUARDO MUÑOZ  
 MOGUEL  
 Director de Administración

RESPONSABLE DEL ÁREA  
DE PRESUPUESTOS

  
 C. LEANDRO M. HERNÁNDEZ  
 ORTA  
 Subdirector de Finanzas

**Cuenta Pública 2017**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>**  
**12 SALUD**  
**NCZ INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA**  
**(PESOS)**

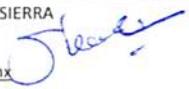
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Nacional de Pediatría	2,171,802,254	166,878,994	2,338,681,248	1,882,038,031	1,882,038,031	456,643,217
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,171,802,254</b>	<b>166,878,994</b>	<b>2,338,681,248</b>	<b>1,882,038,031</b>	<b>1,882,038,031</b>	<b>456,643,217</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

RESPONSABLE DE CONSOLIDAR LA INFORMACION	
NOMBRE:	LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL
CARGO:	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
CORREO:	<a href="mailto:emunozm@pediatria.gob.mx">emunozm@pediatria.gob.mx</a>
TELEFONO:	10840910 Ext. 1189
FIRMA:	

Vo.Bo. REPRESENTANTE ANTE LA SHCP	
NOMBRE:	DR. ALEJANDRO SERRANO SIERRA
CARGO:	DIRECTOR GENERAL
CORREO:	<a href="mailto:aserranos@pediatria.gob.mx">aserranos@pediatria.gob.mx</a>
TELEFONO:	10840901
FIRMA:	

**Cuenta Pública 2017**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>**  
**12 SALUD**  
**NCZ INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	2,171,802,254	166,878,994	2,338,681,248	1,882,038,031	1,882,038,031	456,643,217
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,171,802,254</b>	<b>166,878,994</b>	<b>2,338,681,248</b>	<b>1,882,038,031</b>	<b>1,882,038,031</b>	<b>456,643,217</b>

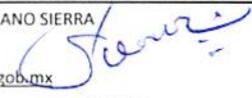
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

*2*

RESPONSABLE DE CONSOLIDAR LA INFORMACION	
NOMBRE:	LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL
CARGO:	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
CORREO:	<a href="mailto:emunozm@pediatria.gob.mx">emunozm@pediatria.gob.mx</a>
TELEFONO:	10840910 Ext. 1189
FIRMA:	

Vo.Bo. REPRESENTANTE ANTE LA SHCP	
NOMBRE:	DR. ALEJANDRO SERRANO SIERRA
CARGO:	DIRECTOR GENERAL
CORREO:	<a href="mailto:aserranos@pediatria.gob.mx">aserranos@pediatria.gob.mx</a>
TELEFONO:	10840901
FIRMA:	

**Cuenta Pública 2017**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>**  
**12 SALUD**  
**NCZ INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>972,015,965</b>	<b>81,632,920</b>	<b>1,053,648,885</b>	<b>1,053,648,885</b>	<b>1,053,648,885</b>	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	319,974,829	7,299,269	327,274,098	327,274,098	327,274,098	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	14,437,550		14,437,550	14,437,550	14,437,550	
Remuneraciones adicionales y especiales	246,159,626	54,053,654	300,213,280	300,213,280	300,213,280	
Seguridad social	97,440,044	-12,202,021	85,238,023	85,238,023	85,238,023	
Otras prestaciones sociales y económicas	240,290,492	36,127,275	276,417,767	276,417,767	276,417,767	
Previsiones	1,783,184	-1,783,184				
Pago de estímulos a servidores públicos	51,930,240	-1,862,073	50,068,167	50,068,167	50,068,167	
<b>Materiales y suministros</b>	<b>686,341,331</b>	<b>91,818,915</b>	<b>778,160,246</b>	<b>590,192,165</b>	<b>590,192,165</b>	<b>187,968,081</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,199,199	600,649	5,799,848	5,728,626	5,728,626	71,222
Alimentos y utensilios	26,812,150	8,902,449	35,714,599	31,274,557	31,274,557	4,440,042
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,126,601	-358,047	768,554	768,554	768,554	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	637,769,113	83,395,013	721,164,126	538,749,864	538,749,864	182,414,262
Combustibles, lubricantes y aditivos	426,314	150,000	576,314	396,033	396,033	180,281
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	13,152,315	-3,709,228	9,443,087	9,346,826	9,346,826	96,261
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,855,639	2,838,079	4,693,718	3,927,705	3,927,705	766,013
<b>Servicios generales</b>	<b>513,444,958</b>	<b>-6,572,841</b>	<b>506,872,117</b>	<b>238,196,981</b>	<b>238,196,981</b>	<b>268,675,136</b>
Servicios básicos	72,043,701	-2,010,134	70,033,567	22,955,490	22,955,490	47,078,077
Servicios de arrendamiento	37,816,657	10,418,829	48,235,486	46,019,601	46,019,601	2,215,885
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	25,736,726	3,305,638	29,042,364	27,670,205	27,670,205	1,372,159
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,054,266	-329,387	1,724,879	1,715,140	1,715,140	9,739
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	343,544,433	-18,278,816	325,265,617	108,683,411	108,683,411	216,582,206
Servicios de traslado y viáticos	1,500,356		1,500,356	552,018	552,018	948,338
Servicios oficiales	470,000	150,000	620,000	274,136	274,136	345,864
Otros servicios generales	30,278,819	171,029	30,449,848	30,326,980	30,326,980	122,868
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,171,802,254</b>	<b>166,878,994</b>	<b>2,338,681,248</b>	<b>1,882,038,031</b>	<b>1,882,038,031</b>	<b>456,643,217</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

RESPONSABLE DE CONSOLIDAR LA INFORMACION	
NOMBRE:	LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL
CARGO:	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
CORREO:	<a href="mailto:emunozm@pediatria.gob.mx">emunozm@pediatria.gob.mx</a>
TELEFONO:	10840910 Ext. 1189
FIRMA:	

Vo.Bo. REPRESENTANTE ANTE LA SHCP	
NOMBRE:	DR. ALEJANDRO SERRANO SIERRA
CARGO:	DIRECTOR GENERAL
CORREO:	<a href="mailto:aserranos@pediatria.gob.mx">aserranos@pediatria.gob.mx</a>
TELEFONO:	10840901
FIRMA:	

**Cuenta Pública 2017**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGROSOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>**  
**12 SALUD**  
**NCZ INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	5,923,276	-1,144,592	4,778,684	4,778,684	4,778,684	
Coordinación de la Política de Gobierno	5,923,276	-1,144,592	4,778,684	4,778,684	4,778,684	
<b>Desarrollo Social</b>	2,009,410,459	189,328,810	2,198,739,269	1,742,852,945	1,742,852,945	455,886,324
Salud	2,009,410,459	189,328,810	2,198,739,269	1,742,852,945	1,742,852,945	455,886,324
<b>Desarrollo Económico</b>	156,468,519	-21,305,224	135,163,295	134,406,402	134,406,402	756,893
Ciencia, Tecnología e Innovación	156,468,519	-21,305,224	135,163,295	134,406,402	134,406,402	756,893
<b>Total del Gasto</b>	2,171,802,254	166,878,994	2,338,681,248	1,882,038,031	1,882,038,031	456,643,217

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

RESPONSABLE DE CONSOLIDAR LA INFORMACION	
NOMBRE:	LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL
CARGO:	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
CORREO:	<a href="mailto:emunozm@pediatria.gob.mx">emunozm@pediatria.gob.mx</a>
TELEFONO:	10840910 Ext. 1189
FIRMA:	

Vo.Bo. REPRESENTANTE ANTE LA SHCP	
NOMBRE:	DR. ALEJANDRO SERRANO SIERRA
CARGO:	DIRECTOR GENERAL
CORREO:	<a href="mailto:aserranos@pediatria.gob.mx">aserranos@pediatria.gob.mx</a>
TELEFONO:	10840901
FIRMA:	

**Cuenta Pública 2017**  
**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>17</sup>**  
**12 SALUD**  
**NCZ INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA**  
**(PESOS)**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	972,015,965	1,197,114,997		2,671,292	2,171,802,254					2,171,802,254	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	1,053,648,885	1,280,942,361		4,090,002	2,338,681,248					2,338,681,248	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	1,053,648,885	824,349,144		4,040,002	1,862,038,031					1,862,038,031	100.0		
				TOTAL PAGADO	1,053,648,885	824,349,144		4,040,002	1,862,038,031					1,862,038,031	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	108.4	68.9		151.2	86.7					86.7			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	64.4		98.8	80.5					80.5			
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	914,826,343	1,193,833,562		2,671,292	2,111,331,197					2,111,331,197	100.0		
1	2			Modificado	995,136,132	1,277,702,883		4,090,002	2,276,929,017					2,276,929,017	100.0		
1	2			Devengado	995,136,132	821,109,666		4,040,002	1,820,285,800					1,820,285,800	100.0		
1	2			Pagado	995,136,132	821,109,666		4,040,002	1,820,285,800					1,820,285,800	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	108.8	68.8		151.2	86.2					86.2			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	64.3		98.8	79.9					79.9			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos													
1	2	E		Aprobado	914,826,343	1,193,833,562		2,671,292	2,111,331,197					2,111,331,197	100.0		
1	2	E		Modificado	995,136,132	1,277,702,883		4,090,002	2,276,929,017					2,276,929,017	100.0		
1	2	E		Devengado	995,136,132	821,109,666		4,040,002	1,820,285,800					1,820,285,800	100.0		
1	2	E		Pagado	995,136,132	821,109,666		4,040,002	1,820,285,800					1,820,285,800	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	108.8	68.8		151.2	86.2					86.2			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	64.3		98.8	79.9					79.9			
1	2	E	010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud													
1	2	E	010	Aprobado	65,730,052	3,551,663			69,281,716					69,281,716	100.0		
1	2	E	010	Modificado	64,933,705	1,908,136			66,841,841					66,841,841	100.0		
1	2	E	010	Devengado	64,933,705	1,908,136			66,841,841					66,841,841	100.0		
1	2	E	010	Pagado	64,933,705	1,908,136			66,841,841					66,841,841	100.0		
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Aprob	98.8	53.7			96.5					96.5			
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	2	E	022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud													
1	2	E	022	Aprobado	125,966,841	27,499,578			156,466,519					156,466,519	100.0		
1	2	E	022	Modificado	109,878,586	25,284,709			135,163,295					135,163,295	100.0		
1	2	E	022	Devengado	109,878,586	24,527,816			134,406,402					134,406,402	100.0		
1	2	E	022	Pagado	109,878,586	24,527,816			134,406,402					134,406,402	100.0		
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Aprob	85.2	89.2			85.9					85.9			
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.0			99.4					99.4			
1	2	E	023	Atención a la Salud													
1	2	E	023	Aprobado	720,127,349	1,162,782,321		2,671,292	1,885,580,962					1,885,580,962	100.0		
1	2	E	023	Modificado	820,323,841	1,250,510,038		4,090,002	2,074,923,881					2,074,923,881	100.0		
1	2	E	023	Devengado	820,323,841	794,673,714		4,040,002	1,619,037,557					1,619,037,557	100.0		
1	2	E	023	Pagado	820,323,841	794,673,714		4,040,002	1,619,037,557					1,619,037,557	100.0		
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Aprob	113.9	68.3		151.2	85.9					85.9			
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Modif	100.0	63.5		98.8	78.0					78.0			
1	3			Administrativa y de Apoyo													
1	3			Aprobado	57,169,622	3,281,435			60,471,057					60,471,057	100.0		
1	3			Modificado	58,512,753	3,239,478			61,752,231					61,752,231	100.0		
1	3			Devengado	58,512,753	3,239,478			61,752,231					61,752,231	100.0		
1	3			Pagado	58,512,753	3,239,478			61,752,231					61,752,231	100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	102.3	98.7			102.1					102.1			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			

**Cuenta Pública 2017**  
**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>**  
**12 SALUD**  
**NIJ INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA**  
**(PESOS)**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	51,706,176	2,839,605			54,547,781					54,547,781			100.0	
1	3	M		Modificado	54,147,484	2,826,063			56,973,547					56,973,547			100.0	
1	3	M		Devengado	54,147,484	2,826,063			56,973,547					56,973,547			100.0	
1	3	M		Pagado	54,147,484	2,826,063			56,973,547					56,973,547			100.0	
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	104.7	99.5			104.4					104.4				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	51,706,176	2,839,605			54,547,781					54,547,781			100.0	
1	3	M	001	Modificado	54,147,484	2,826,063			56,973,547					56,973,547			100.0	
1	3	M	001	Devengado	54,147,484	2,826,063			56,973,547					56,973,547			100.0	
1	3	M	001	Pagado	54,147,484	2,826,063			56,973,547					56,973,547			100.0	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	104.7	99.5			104.4					104.4				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	5,481,446	441,830			5,923,276					5,923,276			100.0	
1	3	O		Modificado	4,365,269	413,415			4,778,684					4,778,684			100.0	
1	3	O		Devengado	4,365,269	413,415			4,778,684					4,778,684			100.0	
1	3	O		Pagado	4,365,269	413,415			4,778,684					4,778,684			100.0	
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	79.6	93.6			80.7					80.7				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	5,481,446	441,830			5,923,276					5,923,276			100.0	
1	3	O	001	Modificado	4,365,269	413,415			4,778,684					4,778,684			100.0	
1	3	O	001	Devengado	4,365,269	413,415			4,778,684					4,778,684			100.0	
1	3	O	001	Pagado	4,365,269	413,415			4,778,684					4,778,684			100.0	
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	79.6	93.6			80.7					80.7				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.

RESPONSABLE DE CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL
CARGO:	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
CORREO:	emunozm@pediatria.gob.mx
TELÉFONO:	10840910 Ext. 1189 FIRMA:

Visto Representante Ante la SHCP	
NOMBRE:	DR. ALEJANDRO SERRANO SIERRA
CARGO:	DIRECTOR GENERAL
CORREO:	aserranod@pediatria.gob.mx
TELÉFONO:	10840901 FIRMA:

**Cuenta Pública 2017**  
**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>**  
**12 SALUD**  
**NCZ INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	2,171,802,254	166,878,994	2,338,681,248	1,882,038,031	1,882,038,031	456,643,217
<b>Desempeño de las Funciones</b>	2,111,331,197	165,597,820	2,276,929,017	1,820,285,800	1,820,285,800	456,643,217
Prestación de Servicios Públicos	2,111,331,197	165,597,820	2,276,929,017	1,820,285,800	1,820,285,800	456,643,217
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	60,471,057	1,281,174	61,752,231	61,752,231	61,752,231	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	54,547,781	2,425,766	56,973,547	56,973,547	56,973,547	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	5,923,276	-1,144,592	4,778,684	4,778,684	4,778,684	
<b>Total del Gasto</b>	2,171,802,254	166,878,994	2,338,681,248	1,882,038,031	1,882,038,031	456,643,217

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

*g*

RESPONSABLE DE CONSOLIDAR LA INFORMACION	
NOMBRE:	LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL
CARGO:	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
CORREO:	<a href="mailto:emunozm@pediatria.gob.mx">emunozm@pediatria.gob.mx</a>
TELEFONO:	10840910 Ext. 1189
FIRMA:	

Vo.Bo. REPRESENTANTE ANTE LA SHCP	
NOMBRE:	DR. ALEJANDRO SERRANO SIERRA
CARGO:	DIRECTOR GENERAL
CORREO:	<a href="mailto:aserranos@pediatria.gob.mx">aserranos@pediatria.gob.mx</a>
TELEFONO:	10840901
FIRMA:	